

CONSIDERACIONES

Las escuelas de orientación.

Al finalizar el curso, y cuando los muchachos van a obtener el certificado de estudios primarios, recientemente establecido, conviene insistir sobre la necesidad de atender a los que, terminada la escolaridad, esperan hallar una ocupación lo más en armonía con sus aptitudes y vocación, en primer lugar, o cualquier otra que les proporcione algunos medios económicos para no ser tan gravoso en la casa.

No es la primera vez que nos hemos referido al funcionamiento magnífico de la Escuela de Orientación establecida en la calle de Embajadores. Los cursos de esta Escuela suministran una serie de conocimientos a los alumnos, colocan a éstos en condiciones de comprobar, personalmente, si sus inclinaciones se avienen con las facilidades que ellos tienen en las realizaciones logradas, abren nuevos horizontes a los muchachos, mostrándoles direcciones que hasta entonces desconocían, y recogen, principalmente, a los hijos de los trabajadores en esta época de la vida en que tan necesitados se hallan todos de orientación definitiva.

A la vista de los resultados obtenidos por la Escuela de la calle de Embajadores, se creó en Chamartín de la Rosa otra escuela del mismo tipo. Consta de tres talleres, carpintería, forja y cerrajería y ajuste. El director de esta Escuela, don Eugenio Alvarez Diaz, ha hecho a un redactor de «Política», que le visitó, las siguientes manifestaciones: «Las Escuelas de Orientación y Preaprendizaje no llegan a formar obreros profesionalmente, pero ponen a los jóvenes en condiciones favorabilísimas para poder iniciar su trabajo como obreros. Esto es en teoría. La realidad es que cuando nuestros alumnos llegan a cualquier taller tienen conocimientos superiores a la mayoría de los oficiales y aún hasta que muchos maestros.»

«Para entrar en la Escuela, los muchachos han de sufrir dos exámenes; uno en el Instituto de Psicología y otro de aptitud en la misma escuela. Son dos ejercicios muy reñidos, ya que en cada curso para unas noventa plazas de que se dispone se presentan 600 niños de 12 a 14 años.»

En la Escuela se dan dos cursos. Durante el primero los alumnos pasan por los tres talleres para determinar qué profesión está más en consonancia con sus aptitudes. En el segundo curso, una vez definido el oficio que les conviene, completan su preparación sólo con esta orientación.

La Escuela de Orientación no tiene

textos; bastan los apuntes sacados de las explicaciones de los profesores. La Escuela facilita los monos azules con que los alumnos se tocan. En el segundo curso se asigna a los chicos unas cantidades pequeñas, como jornales, que les sirven de estímulo para trabajar con más entusiasmo. Los trabajos finales revelan una perfección maravillosa.

Como las escuelas de la calle de Embajadores y Chamartín debieran crearse varias en todas las capitales, por lo menos. El problema de los chicos que abandonan la escuela primaria, por haber terminado la escolaridad, reviste una importancia extraordinaria. Muchachos sin ocupación alguna, deambulando por las calles de la ciudad en busca de cualquier empleo, suelen sentirse abatidos, desalentados. Difícilmente proyectan su vida hacia las profesiones que más en armonía se hallan con sus aptitudes o con sus inclinaciones o con la mayor o menor cantidad de mano de obra en el mercado del trabajo. Los cambios de oficio se suceden más tarde, con evidente perjuicio para ellos y para la sociedad en que viven.

Concretándonos a Santander, el establecimiento de una de estas escuelas no tropezaría con grandes dificultades. Junto a las del Trabajo existentes podría crearse la de Preaprendizaje y Orientación para el curso próximo. No pudiendo, como no puede, el Patronato de Formación Profesional atender al sostenimiento de la Escuela proyectada, el Ministerio de Instrucción pública acudiría en apoyo de la institución, al principio, para incorporarla, más tarde, a los otros centros que sostiene.

Otras poblaciones de nuestra provincia seguramente han de intentar el establecimiento de centros como los reseñados. Torrelavega, por ejemplo, no dejará pasar una sola oportunidad para conseguir la Escuela de Preaprendizaje y Orientación, al mismo tiempo que la Elemental del Trabajo, por la que con tan cierta visión viene laborando.

Y, al mismo tiempo, habrá que ir pensando en las escuelas primarias superiores precisas para que ningún chico que termine la escolaridad se vea forzado a truncar su preparación cultural condenado a vagar lamentando su cultura inacabada.

Jesús REVAQUE

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º CIRUGIA Y PARTOS De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

UNA MOCION DEL ALCALDE

Para estudiar la celebración de la Feria de Muestras.

El alcalde ha presentado la siguiente moción:

«Entre las instituciones locales de beneficio general, por serlo de fomento de intereses públicos, figura creada en Santander la Feria de Muestras, protegida por V. E. y, por así decirlo, bajo el patronato del excelentísimo Ayuntamiento, que por unanimidad acordó favorecerla con determinados beneficios y formar parte de ella con una numerosa representación municipal de todos los idearios políticos.»

Dicha institución, que ha organizado y celebrado ya cuatro exhibiciones en cuatro años consecutivos, a semejanza de otras de España y del extranjero, que cada vez merecen de las localidades y de los Gobiernos repetidos auxilios más importantes, necesita ser aquí reorganizada, pues su Comité o Consejo directivo desea y pide ser reemplazado, en todo o en parte, para que nuevas actividades, iniciativas y prestigios aporten al certamen de este verano, ya próximo y muy necesitado por ello de urgente atención, los esfuerzos que requiere una Feria digna de Santander, de la protección que viene otorgándole el Estado después de haberla clasificado muy ventajosamente y del favor y simpatía que ha merecido de numerosos elementos industriales y del Estado frances por su respetable embajador.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en Piel, Secreías y Radiumterapia. Consulta de diez a una. -Muelle, 20.-Tel. 29-36.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1648.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2685.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

La tarde en las Cortes.-Proyectos y estatutos. La vida política internacional.

Madrid.—Las tardes parlamentarias, sin sobresaltos en los debates, se caracterizan por el aburrimiento, que se contagia entre los diputados y periodistas. El sistema va perdiendo emoción y el enervamiento cunde, como si se presagiara la reforma del reglamento para acabar con la desgana y el tedio de los diputados.

Los discursos que se pronuncian en la Cámara apenas si tienen eco en la calle. Se acusa otro ritmo totalmente distinto al ambiente que se respira en el edificio donde se fabrican las leyes. Previsores los socialistas de que la proyectada reforma del reglamento tenga pronto estado parlamentario, se han reunido los elementos que componen la minoría, adoptando el acuerdo de que, sin demora, se planteen en el salón de sesiones los problemas que se derivan de los sucesos de octubre y la represión, principalmente en Asturias.

Ello constituye un compromiso de honor del Frente Popular.

La notificación del acuerdo lo hizo personalmente el señor Largo Caballero al Gobierno. A nadie se le oculta que, dada la intensidad del movimiento y los medios puestos en práctica para reprimirle, han de suscitarse debates enconados y discursos de oposición y de réplica muy apasionados.

Otro tema de los comentarios de pasillos ha sido la reunión celebrada por la mañana en el domicilio de Acción Popular, presidida por el señor Gil Robles, para mantener un cambio de impresiones sobre el proyecto de Estatuto, en agraz, de Castilla la Vieja y León.

Han coincidido los reunidos en que el problema sale de la órbita de los partidos y necesita conocerse las opiniones de todas las organizaciones representativas de las distintas provincias que han de integrarle.

Don Jaime Carner, ex ministro de Hacienda fallecido, comentando en vida la significación de un Estatuto, decía: «El Estatuto es una cosa muy cara y muy delicada para administrarlo.»

Hoy preguntamos su opinión a don Miguel Maura, y nos dijo:

«Se ha convocado a una reunión, a la que no pienso asistir. Creo, y este es mi criterio, que antes de ir a la formalización de un Estatuto, hay que otorgar la autonomía a los Municipios, como principio básico de sustentación de la personalidad de la región.»

Se han reunido varias Comisiones parlamentarias, y la de Justicia ha examinado hoy el proyecto de ley de ampliación de la amnistía. Lo interesante ha sido que los representantes socialistas han propuesto, y así lo ha acordado la Comisión con el voto en contra de las derechas, que se incluyan en la amnistía algunos delitos calificados de forestales, contra los que han hurtado aceitunas y leña. También la Comisión acordó, en la redacción del dictamen, que en esta ampliación de amnistía no se pase de los delitos cometidos con anterioridad al 20 de febrero de este año, con lo que quedan fuera aquellos que hayan podido cometerse, de carácter político, posteriormente a esa fecha.

Desde luego, la Comisión acordó también que no sean considerados dentro de la ampliación de la amnistía los delitos que hubieran podido cometer los militares en las represiones.

Los grandes pleitos de la política internacional continúan recorriendo su calle de la Amargura.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, don Augusto Barcia, como titular de la cartera del Exterior, hizo un esbozo de

la situación de los problemas de la política internacional planteados en la actualidad.

Parece que se tiene la impresión de que en la primera reunión que celebre el mes próximo el Consejo de la Sociedad de Naciones se abordará el problema del posible levantamiento de las sanciones, lo que acabará con la tirantez en las relaciones de algunas potencias.

El alza y la baja sobre la aplicación de estas sanciones a Italia continúa a la orden del día.

Mientras en Abisinia continúa clavando el ejército invasor la bandera tricolor de Italia, las opiniones en otras naciones se dividen con respecto a este pleito.

El ex ministro francés Marin, en un discurso pronunciado en el Loire inferior, pidió el levantamiento de las sanciones a Italia, para que aparezca esa nación como el primer aliado que garantice la paz en Europa.

Reclamó asimismo que termine en Francia la propaganda comunista, y que se fije una actitud clara con el país de los Soviets.

En Inglaterra, por el contrario, aumenta la oposición contra Italia. En la Cámara de los Comunes el diputado liberal señor Mander pidió que se aplique por la Sociedad de Naciones a Italia las sanciones militares.

La voz del Gobierno británico se ha dejado oír para sostener que no debe realizarse en este pleito la acción unilateral.

Alemania, entre tanto, ha lanzado el grito de alarma, procediendo a las obras de fortificación en la zona rhenana para hacer frente a la gigantesca línea Maginot en Francia y a la construida por Bélgica.

Roma anuncia la preparación de unas grandes maniobras, en las que próximamente participarán todos los elementos de preparación militar.

El regreso inopinado del mariscal Badoglio a Italia, llamado por Mussolini, se interpreta como un deseo de confiarle algún alto cargo en el que pueda ser útil a la patria dentro de la metrópoli, pero menos destacado que el de virrey de Etiopía.

Se recuerda a este propósito que el mariscal Balbo fué trasladado a Libia precisamente después de haber sido glorificado por el triunfo del vuelo de la escuadrilla de su nombre a los Estados Unidos.—HERRERO

Alumnos de Veterinaria en viaje de estudios.

Procedentes de Madrid llegaron en la noche de ayer cincuenta alumnos de la Escuela Superior de Veterinaria, acompañados de los catedráticos de la misma señores Culebras, Toledano, Vizcaino, Hernández-Gil y Ramos Fontecha.

Estos alumnos, que cursan el último año de la carrera, vienen a nuestra provincia en viaje de ampliación de estudios y se proponen visitar, en compañía de sus profesores y de los señores inspector provincial veterinario y director de la Estación Pecuaria de Campogiro, las más importantes fábricas de productos lácteos. Visitarán asimismo algunos acreditados establos de ganado suizo y holandés, y, por último, acudirán a la Estación Pecuaria, en la que funcionan diversas secciones, que, sin duda, hallarán de gran interés, teniendo en cuenta el objeto de su viaje.

Terminada la misión que trae a tan simpática embajada de la Ciencia a nuestra provincia, continuarán viaje con dirección a Asturias.

Que la estancia en la Montaña resulte grata y provechosa a tan estudiosos muchachos.

CORTES

Se aprobó la ley que restablece la de Jurados mixtos de 1931.

Terminó la discusión de totalidad de la ley de Arrendamientos.

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas hay desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. Promete el cargo un diputado.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la de Presupuestos, de 29 de junio de 1935, y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda Enseñanza.

Seguidamente se aprueba, sin discusión, un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la ley de Orden público, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

Se pone a debate otro dictamen, también de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra o Marina.

Como ningún diputado solicita hablar en turno de totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

Se aprueban los artículos primero y segundo, así como los tercero y cuarto, a los que tiene presentado voto particular el señor Canals, que no se encuentra en el salón.

Finalmente se aprueba el artículo quinto, con lo cual queda aprobado el dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Se reanuda la discusión relativa a la derogación de la ley de Jurados mixtos dictada en 1935 por el señor Salmerón.

GUERRA, popular agrario, defiende una enmienda.

En el banco azul se encuentran los ministros de Trabajo y de Agricultura, y el salón se halla más poblado que al empezar la sesión.

El orador se refiere a la interpretación que se ha venido dando, erróneamente, al artículo 49 de la ley de Jurados mixtos.

Dicho artículo se ha estado aplicando restrictivamente. Se muestra partidario de que se reconozca a los abogados y procuradores el derecho a comparecer ante los Jurados mixtos, en representación de obreros o patronos.

SUAREZ PICAYO interrumpe y alude a los afanes de lucro que impulsan a los abogados.

GUERRA replica enérgicamente que la abogacía se ejerce por móviles más elevados. No se es abogado sólo por el dinero.

Los diputados comunistas y socialistas dicen: No, ¡qué disparate! (Risas y rumores.)

EL PRESIDENTE ruega a Suárez Picayo que cese en sus interrupciones y ocupe su escaño. El diputado gallego obedece.

GUERRA termina la defensa de su enmienda en medio de interrupciones.

OSSORIO y TAFALL, en nombre de la Comisión, contesta al señor Guerra que no se trata de una nueva ley de Jurados mixtos, a la que puedan incorporarse modificaciones, sino de restablecer la legislación social de las Cortes constituyentes, para dar satisfacción a los anhelos de justicia que siente el pueblo, y que forma parte del programa del Frente Popular.

Respecto a la intervención de abogados en las cuestiones que han de ser resueltas por los Jurados mixtos, se muestra disconforme con ella, sin que esto constituya, por su parte, una prueba de desconsideración para los abogados.

Por las razones señaladas no es posible aceptar la enmienda del señor Guerra.

Los ministros de INDUSTRIA y de GOBERNACION, desde la tribuna de secretarios, leen proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

GUERRA rectifica, e insiste en la defensa de su enmienda, dando lugar a nuevas interrupciones y pequeños alborotos, que corta en sus comienzos la presidencia.

La Cámara desestima la enmienda de Guerra.

MADARIAGA, de Acción Popular, defiende otra enmienda, en la que pide que se modifique el régimen mayoritario vigente para la designación de los vocales de los Jurados mixtos.

TOMAS (don Pascual), por la Comisión, dice que en el proyecto que se discute no hay ninguna alteración de la actual mayoría de la Cámara. Se trata únicamente de restablecer en su integridad la legislación social de las Cortes constituyentes, inspirada en un hondo sentimiento humano. Por esta razón no podemos admitir enmiendas que la modifiquen.

MADARIAGA rectifica, y también lo hace TOMAS.

La enmienda queda desestimada. Se da cuenta de otra enmienda que defiende el diputado de Acción Popu-

lar SOTO, en el sentido de que el artículo 18 de la ley de Jurados mixtos de 28 de noviembre de 1931 sea sustituido por la base segunda del 16 de julio de 1935. Estima que el Poder público no puede estar al servicio de una clase determinada, lo cual equivale a una dictadura.

Recuerda la frase de Luis XIV: «El Estado soy yo». (Protestas en las izquierdas.)

El orador se pronuncia contra el sistema que fija la ley que se quiere restablecer para la designación de los presidentes de los Jurados mixtos, Dice, dirigiéndose a los socialistas, que una de las causas que influyeron en la derrota electoral que sufrieron en el año 1933 se debió a la alarma que en la economía nacional produjo la política de clase que siguieron en la aplicación de las leyes sociales. (Nuevas protestas e interrupciones.)

Defiende la superioridad de la ley Salmerón sobre la de Largo Caballero.

Habla extensamente, en medio de constantes interrupciones, de la necesidad de llevar a la presidencia de los Jurados mixtos a jueces y magistrados.

TOMAS, por la Comisión, contesta a Soto. Asistimos de nuevo al fenómeno—dice—de que cuando todavía no se ha empezado a aplicar una legislación social, inspirada en normas de justicia, la clase patronal empieza a torpedearla. (Los diputados cedistas protestan.)

El orador expresa las razones que tiene la Comisión para oponerse a la modificación de la ley de Jurados mixtos de 1931.

Se dirige a Bermúdez Cañete, de la Ceda, al que dice que no debe hacer gestos de ninguna especie. Cuando se discuten cuestiones de la que están pendientes los derechos de millones de trabajadores hay que mostrarse por lo menos respetuoso.

(Las izquierdas protestan ruidosamente y el presidente logra restablecer la calma después de muchos esfuerzos.)

Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

SOTO rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece el orador ha expulsado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente, se desestima la enmienda con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

SANCHEZ DE MOVELLAN defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por OSSORIO TAFALL en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de restablecer.

GUERRA pide que, conforme a lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, se proceda a la lectura del artículo de la ley cuya discusión ha terminado.

Así se hace, y seguidamente se concede la palabra a GUERRA, para que hable sobre el artículo pendiente de votación.

Llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el hecho de restablecer la ley de Jurados mixtos de 1931.

Se extiende en consideraciones y termina diciendo que si se aprueba por la fuerza de los votos el restablecimiento de dicha ley se infringirá el artículo 95 de la Constitución.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES

EL SEÑOR

Don Antonio Pelayo Oria

falleció ayer en Bustillo (Garrido) a los 78 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su apenada esposa doña Rosa Gómez Conde, hijos Justo y Marcela Pelayo Gómez y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, viernes, a las diez de la mañana, y al funeral, que tendrá lugar acto seguido en la iglesia parroquial de Vega de Carriedo, favores que agradecerán eternamente.

Bustillo de Carriedo, 22 de mayo de 1936.

Agencia de Publicidad NOVAL. Plaza del Cuadro, 17. Telf. 2213

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Maximiano García Tresgallo

falleció el 23 de mayo de 1935, a los 54 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su esposa doña Petra Venero; hijos don Maximiano, don José y don Antonio; nietas Josefa, hijas políticas, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Santander, 22 de mayo de 1936.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 23, en la iglesia parroquial de San Pedro (Monte), a las ocho y media, en el convento de María Reparadora, a las siete y media, y en San Francisco, a las ocho y media, en el altar del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Gobierno se propone resolver hoy el conflicto de Asturias

LOPEZ DE GOICOECHEA contesta en nombre de la Comisión. Nosotros—dice—somos respetuosos con la Constitución que votamos, contrariamente a lo hecho por sus señorías.

Afirmo que con el restablecimiento de esta ley no infringimos ningún precepto constitucional. Nosotros no perseguimos el funcionamiento de unas Comisiones arbitrales presididas por un representante del Estado. La intervención de éste sólo se producirá cuando patronos y obreros no se pongan de acuerdo. Cuando se presente a la Cámara la nueva ley de Bases para reformar la ley de Jurados mixtos de 1931 que ahora se restablece, la Comisión de Trabajo no tendrá inconveniente en examinar ampliamente las enmiendas que presentasen las minorías. En este momento no es posible proceder con análogo criterio. Repetidas veces hemos dicho que ahora se trata de restablecer en su integridad la legislación social de las Constituciones.

GUERRA rectifica. Termina pidiendo votación nominal para el artículo único de que consta el dictamen.

Así se verifica, siendo aprobado éste por 129 contra 56.

El PRESIDENTE anuncia que el proyecto volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Empieza a discutirse la totalidad del dictamen.

JIMENEZ FERNANDEZ consume el primer turno en contra.

Dice que no va a producirse contra el principio que informa la ley. Esta viene a corregir unos abusos, ciertamente; pero mucho es de temer que ahora se originen también abusos en el campo contrario.

Habla concretamente de los desahucios de fincas rústicas, y dice que la mayor parte de los abusos no se han cometido por vías judiciales.

Se refiere a las organizaciones de tipo caciquil que existen en toda España, y que unas veces están integradas por personas de derechas y otras de izquierdas, sin que realmente sean una cosa ni otra.

Se ha dicho que al amparo de la ley se han verificado 137.000 desahucios. Yo he pedido insistentemente que se traiga a la Cámara una relación detallada de los desahucios realizados. No he conseguido ser atendido.

Reconoce que ha habido abusos, de los que, no obstante, no se puede culpar a la ley.

Cree que no es lícito partir del supuesto de que todos los desahucios son injustos. Hay casos en que lo mismo que hay propietarios que no cumplen sus compromisos hay también arrendatarios que infringen sus obligaciones.

Algunos arrendatarios, apenas se han enterado de las obligaciones que les impone la ley, han abandonado la tierra a sus propietarios sin formalidades de ningún género.

Opina que para resolver esta clase de problemas debieran constituirse Comités paritarios.

Se pronuncia contra las actividades de leguleyos de bajo vuelo que explotan en los pueblos las rencillas de familia a que dan lugar pequeñas diferencias de criterio relativas a la explotación o propiedad de unas hectáreas de terreno.

Eso de que cuando se sea martillo, hay que apretar, y cuando yunque, hay que aguantar, no me ha convencido nunca.

Se muestra partidario del sistema parlamentario, no obstante los embates de que está siendo objeto.

Cree que tal como va el mundo, si se quiere salvar la democracia hay que pensar en una República dotada de un sistema parlamentario.

MARTINEZ CARVAJAL, de Izquierda Republicana, consume un turno en pro.

Dice que la República no podía permanecer indiferente ante la situación de los arrendatarios y aparceros españoles.

Opina que la ley de Arrendamientos del señor Jiménez Fernández era, prácticamente, una ley de desahucios.

Defiende la orientación del propósito sometido a la Cámara, que viene a corregir innumerables injusticias.

Examina la labor de las Constituyentes, y dice que las izquierdas sacrificaron muchas de sus aspiraciones en aras de la concordia social. A esta actitud no se ha correspondido de manera adecuada por las Cortes últimamente disueltas.

Al amparo de la ley de Arrendamientos, muchos propietarios han desahuciado a sus arrendatarios con el pretexto de que iban a cultivar la tierra directamente. Más tarde se veía que el motivo o pretexto invocado carecía de realidad.

Dirige ataques a los grandes propietarios rurales.

Reconoce la buena intención del señor Jiménez Fernández. Cree, no obstante, que éste no logrará que sus correligionarios se identifiquen con sus planes de justicia social.

Termina diciendo que la nueva ley viene a restablecer un derecho que fue conculcado al amparo de la legislación de las Cortes anteriores.

JIMENEZ FERNANDEZ rectifica.

Dice que el señor Martínez Carvajal, más que consumir un turno en pro del dictamen que se discute, se ha dedicado a combatir la ley de Arrendamientos que votó la Cámara anterior cuando el orador era ministro de Agricultura. Yo invito a todos a que comparen mi proyecto con la ley que fué votada.

Dice que los abusos cometidos en el

campo han sido dirigidos por «agullillas», en cuya denominación comprenden a abogados y no abogados que se dedican a vulnerar la ley.

Considera un peligro que cuando los partidos políticos ocupan el Poder atropellen la ley.

Lo que a mí me une a la República es la esperanza de que se realice una justicia social que la monarquía no implantó porque no quiso.

ALVAREZ UGENA, por la Comisión, dice que nada se puede predecir en cuanto a los resultados de la ley que se discute.

Anuncia que oportunamente recogerá las manifestaciones de Jiménez Fernández.

El ministro de AGRICULTURA habla a continuación.

Reconoce la bondad de intención del señor Jiménez Fernández. Es incuestionable, sin embargo, que se han producido injusticias que se hace necesario corregir.

Analiza la ley de Arrendamientos votada por las anteriores Cortes y asegura que al amparo de sus preceptos se han verificado millones de desahucios.

De los lanzamientos se ha hecho un arma política.

No sé cuál es la estadística de los desahucios. Pero hay un hecho cierto, y es el de que a raíz de promulgada la ley de Arrendamientos se multiplicaron los desahucios de manera asombrosa. Pero a mí me preocupa poco el aspecto numérico del problema. Me basta con que se haya quebrantado el derecho para que propugne su restablecimiento.

Que los desahucios se verificaban injustamente lo demuestra el hecho de que a los tres meses de regir la ley presentaron sus señorías una proposición, que también firmaba el señor Maura, en la que se pedía que se pusiera coto a los abusos que se cometían por los propietarios.

El quebrantamiento de las normas de derecho origina siempre una reacción contra la injusticia. Esta reacción ha producido el triunfo del Frente Popular.

Se ha hablado del populismo. He de recordar que hace algunos años el señor Ossorio y Gallardo dió a conocer en España un libro del abate Stuazo, líder de la doctrina populista en Italia. Ya vemos el final del populismo en esa nación. Yo no quiero hacer con esto ninguna profecía catastrófica para el populismo español. Sólo llamo la atención sobre los funestos resultados que suele tener el que las clases sociales humildes no encuentren eco en las conciencias impermeabilizadas de las clases pudientes.

Termina diciendo que en la presentación de esta ley no le mueve más que el afán de restablecer el derecho quebrantado.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

Empieza la del articulado.

GIL CASARES, de la Ceda, defiende una enmienda.

El orador habla en voz tan baja, que no se le oye.

La COMISION rechaza la enmienda, que es desestimada por la Cámara, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

JIMENEZ FERNANDEZ lamenta que no haya sido aceptada la enmienda del señor Gil Casares.

Contesta a algunos de los extremos del discurso del señor Ruiz Funes.

Agrega que las causas que se establecieron en la ley de Arrendamientos como determinantes de desahucios correspondían sólo a los casos en que los arrendatarios incumplían sus obligaciones, o cuando los propietarios justificaran su propósito de cultivar la tierra. La legitimidad de esas causas se habían proclamado antes en los proyectos de don Cirilo del Río y de don Marcelino Domingo.

Defiende la ley de Arrendamientos y la intervención personal de Gil Robles, gracias a la cual—afirma—se evitaron no pocos desahucios.

Un DIPUTADO de izquierda: ¿Y los demás lanzamientos injustos?

JIMENEZ FERNANDEZ: De esos habrán sido culpables los jueces, que lo ordenaron, y los dirigentes de izquierda, que no informaron de sus derechos a los desahuciados.

El PRESIDENTE suspende este debate.

Seguidamente dice que los distintos grupos de la Cámara han llegado a un acuerdo respecto a la designación de los vocales que han de formar en la Comisión del paro obrero.

Se da cuenta de los nombres de dichos vocales, que son aprobados.

Luego se lee una proposición de **TRIAS DEBES**, en la que pide que España designe un representante que asista como observador a la Conferencia interamericana que se celebrará en Buenos Aires.

La proposición queda sobre la mesa, para ser discutida en momento oportuno.

Se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión, a las nueve menos cinco.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifiesta a los periodistas que se había incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley proponiendo la pensión en las cruces del mérito militar ya concedidas a varios jefes y oficiales.

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley concediendo a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaus la pensión anual de veinte mil pesetas, equivalente al sueldo que disfrutaba como director general de Seguridad, devengándose desde el día de su fallecimiento.

El de Industria y Comercio presentó otro mediante el cual se derogan en todas sus partes la ley de 22 de octubre de 1935 para la fabricación de combustibles líquidos,

mente estudiado y resuelto en el Consejo de mañana.

El jefe del Estado resumió al final los discursos del ministro de Estado y del presidente del Consejo, y felicitó al jefe del Gobierno y a todos los ministros.

La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo.

Los representantes en las diversas Comisiones parlamentarias informaron acerca de la labor que realizan en las mismas, mereciendo especial atención los trabajos de la Comisión de Estado y la de Justicia.

En el Hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo al que han asistido los miembros del partido centrista que preside el señor Portela Valladares.

Los reunidos han manifestado que adoptaron el acuerdo de mantener su posición como hasta ahora, sin afiliarse a ningún partido político, como había anunciado algún diario.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE ASTURIAS

El diputado socialista don Amador Fernández ha manifestado que, según le comunicó un ministro, el Gobierno, en el Consejo de esta mañana, había conocido la fórmula propuesta para resolver el problema creado en Asturias en la industria del carbón, y mañana, en el Consejo que se celebre en la Presidencia, se tratará de este asunto y el Gobierno acordará las medidas necesarias para resolverlo de modo definitivo.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE UNA FABRICA

Una manifestación, formada por un crecido número de mujeres y familiares de los obreros de la fábrica de cervezas «El Águila», se presentó en el Congreso, y una Comisión pasó a entrevistarse con los diputados, socialistas y comunista, señoras Nelken e Ibarri, a las que expresaron su deseo de que hagan las gestiones necesarias para que se reanuden las tareas en la citada fábrica, que desde hace dos días ha cerrado sus puertas, creando el consiguiente conflicto a los obreros que en dicha fábrica trabajaban.

FIRMA PRESIDENCIAL

En la Presidencia del Consejo han facilitado el índice de los decretos sometidos a la firma de S. E. el presidente de la República por el jefe del Gobierno. Es el siguiente:

—Estado.—Varios exequátors. Obras públicas.—Declarando exenta del canon a que se refiere el artículo 6 del decreto de 8 de abril de 1936 la excursión a Marruecos a realizar por el Instituto Escuela de Segunda ense-

CONSEJO Casares Quiroga hizo una exposición de la situación política y parlamentaria

EN EL PALACIO NACIONAL Madrid.—Minutos antes de las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó a la una menos cuarto. El ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia: —Como han visto ustedes, ha sido ley presentada por el Gobierno, y a los que se van a presentar en fecha próxima. La mayor importancia de los proyectos que se van a presentar radica en los referentes a cuestiones de Hacienda y Agricultura, los cuales serán detenidamente estudiados por el Gobierno en la reunión que celebrará mañana, así como el conflicto planteado en Asturias, el que será igual-

Dolores
El antidoloroso para la mujer

mente estudiado y resuelto en el Consejo de mañana. El jefe del Estado resumió al final los discursos del ministro de Estado y del presidente del Consejo, y felicitó al jefe del Gobierno y a todos los ministros.

CARTELERIA

MARIA LISARDA
COLISEUM

LA SEÑORA DE TREVELEZ

GRAN CINEAMA

HABDUL HAMIN
(EL SULTAN MALDITO)

Dr. Llerandi García
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología.

POLITICA Existe el propósito de reformar rápidamente el reglamento de la Cámara.

LA MINORIA SOCIALISTA Madrid.—A las once de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. La reunión terminó a las dos de la tarde.

El secretario del grupo, señor Lloplis, manifestó a los periodistas que no daría la referencia hasta la tarde, por que en ella habrá de figurar un asunto de tanto delicado. Se trata—añadió—de cosas de Asturias, y como las gestiones las ha llevado personalmente el señor Largo Caballero y éste no ha asistido a la reunión por estar ocupado en otra de la U. G. T., quiero consultar con él antes de dar a ustedes la referencia.

LA COMISION DE JUSTICIA Esta mañana se reunió la Comisión de Justicia. Al terminar la reunión el presidente de dicha Comisión, señor Rico, dijo que se había dictaminado el proyecto de ley de Amnistía a reserva de una consulta que sobre diversos extremos se hará al Gobierno.

LA COMISION DE GUERRA Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra. El señor Ansó facilitó la siguiente referencia:

—Se ha aprobado un proyecto de ley concediendo pensiones a cruces del mérito militar ya otorgadas a varios jefes y oficiales. Se han discutido y aprobado los cuatro primeros artículos del proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota y modificando el reclutamiento de la oficialidad de complemento. En la próxima reunión seguirá el estudio de este proyecto de ley.

LA REFERENCIA DE LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS Se ha facilitado la siguiente referencia de la reunión que por la mañana celebró la minoría socialista:

—Esta mañana se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. La Directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno para dar estado parlamentario a los procesos que se derivan de los sucesos de octubre de 1934 y de la resolución que en toda España, singularmente en Asturias, llevó a cabo el Gobierno radicalcédista. La minoría aprobó las gestiones de la Directiva, ratificándose en sus anteriores acuerdos de plantear cuanto antes en el salón de sesiones estos problemas que espera con ansiedad la clase obrera y que constituye un compromiso de honor para el Frente Popular.

La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo.

Los representantes en las diversas Comisiones parlamentarias informaron acerca de la labor que realizan en las mismas, mereciendo especial atención los trabajos de la Comisión de Estado y la de Justicia.

En el Hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo al que han asistido los miembros del partido centrista que preside el señor Portela Valladares.

Los reunidos han manifestado que adoptaron el acuerdo de mantener su posición como hasta ahora, sin afiliarse a ningún partido político, como había anunciado algún diario.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE ASTURIAS

El diputado socialista don Amador Fernández ha manifestado que, según le comunicó un ministro, el Gobierno, en el Consejo de esta mañana, había conocido la fórmula propuesta para resolver el problema creado en Asturias en la industria del carbón, y mañana, en el Consejo que se celebre en la Presidencia, se tratará de este asunto y el Gobierno acordará las medidas necesarias para resolverlo de modo definitivo.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE UNA FABRICA

Una manifestación, formada por un crecido número de mujeres y familiares de los obreros de la fábrica de cervezas «El Águila», se presentó en el Congreso, y una Comisión pasó a entrevistarse con los diputados, socialistas y comunista, señoras Nelken e Ibarri, a las que expresaron su deseo de que hagan las gestiones necesarias para que se reanuden las tareas en la citada fábrica, que desde hace dos días ha cerrado sus puertas, creando el consiguiente conflicto a los obreros que en dicha fábrica trabajaban.

FIRMA PRESIDENCIAL

En la Presidencia del Consejo han facilitado el índice de los decretos sometidos a la firma de S. E. el presidente de la República por el jefe del Gobierno. Es el siguiente:

—Estado.—Varios exequátors. Obras públicas.—Declarando exenta del canon a que se refiere el artículo 6 del decreto de 8 de abril de 1936 la excursión a Marruecos a realizar por el Instituto Escuela de Segunda ense-

ñanza, en lo que afecta a los reconducidos en territorio español.

Instrucción pública.—Nombrando vocal de la Junta Superior del Museo Artístico a don Manuel Gómez Moreno.

Justicia.—Título de subsecretario y otros de ascenso de magistrados.

CONFERENCIANDO El señor Gil Robles conferenció esta tarde con el ministro de la Gobernación.

Al salir del despacho de ministros el jefe de la Ceda, se le preguntó cuál había sido el objeto de la entrevista, contestando que había ido a dar cuenta de algunas detenciones que cree injustas, de afiliados a Acción Popular y de clausura de Centros de esta organización política.

También celebró una conferencia el señor Largo Caballero con el presidente del Consejo, señor Casares Quiroga.

Al salir, Largo Caballero manifestó que su entrevista con el señor Casares había sido para tratar de los asuntos a que se refiere la nota facilitada en la tarde de hoy por la minoría socialista.

Se concede importancia al Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana, por los asuntos que en él habrán de ser abordados. Entre éstos, posiblemente, se tratará de la proyectada reforma del actual reglamento de la Cámara, para que, condecorado por los ministros el proyecto del señor Casares Quiroga, se puedan cambiar impresiones con los jefes de los grupos republicanos y proletarios del Frente Popular, para llegar a un acuerdo acerca del alcance y profundidad en que puedan producirse estas modificaciones en dicho reglamento.

Según noticias que nos merecen entero crédito, en el Gobierno ha producido penosa impresión la decisión de la Sala segunda del Tribunal de la Audiencia en el fallo dado en la causa instruida contra los elementos fascistas que produjeron los importantes desórdenes durante la celebración de la procesión cívica del día 4 de mayo.

Nos aseguran que hoy mismo se ha celebrado una reunión entre el ministro de Justicia, el subsecretario de dicho departamento y dos magistrados, en la que se ha tratado de estos asuntos.

También se ocupará el Consejo de ministros de mañana del problema de carbón y de la situación que ha creado en aquella zona minera.

F. Diaz-Munio (De las clínicas de los doctores Mazon y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secciones Internas.—Medicina Interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Telef. 100. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

MANIFESTACIONES DE BESTIERA

El ex presidente de las Cortes constituyentes don Julián Besteiro ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con la proyectada reforma del Reglamento de la Cámara.

—Si lo que se pretende es imponer a las Cortes una mayor celeridad en su labor legislativa, creo que no es necesaria la modificación del Reglamento, ya que el actual, en sus artículos 54 y 58, ofrece los medios para impedir este ritmo acelerado en la labor legislativa a realizar por las Cortes.

Estos artículos del Reglamento actual de la Cámara, que fueron introducidos precisamente a petición mía, ofrecen a las Comisiones la facultad de llamar a su seno, a fin de que ilustren o expliquen sus trabajos, a cualquier individuo de fuera o dentro de las Cortes con lo que pudiéramos decir que las Comisiones quedan ampliadas y pueden contar con cuantas noticias e informaciones requieran para estudiar y decidir sobre cualquier asunto sometido a su estudio.

Y el artículo 58 permite que siempre que lo estime necesario la Cámara, a propuesta de su presidente o de quince señores diputados, durante la sesión pública durante el tiempo destinado al orden del día, el fin de facilitar el trabajo de las Comisiones, las que inmediatamente adoptado este acuerdo habrán de cumplir, y antes de que hayan transcurrido las horas reglamentarias, reanudar la sesión pública en la que se dará a la lectura de una relación de estas horas haya realizado la Comisión o Comisiones reunidas.

Interpretando estos artículos, puede acelerar el trabajo en las Comisiones y facilitar al Consejo de ministros para que éste pueda realizar su labor legislativa con la celeridad que se desea.

Además, con esto se cumple el artículo 58 de la Constitución, que señala las sesiones que en las que el Parlamento, ya que en las que haya tomado este acuerdo a que se refiere el artículo 58 del Reglamento se computarán para el total de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

los días de sesiones obligatorias en cada uno de

Graziani ha sustituido a Badoglio en la regencia de Etiopía

VARIAS

El gobernador de Asturias tiene buenas impresiones respecto a la solución de la huelga.

ACUERDO DE HUELGA
Madrid.—Ayer se celebró la asamblea de obreros de Agua, Gas y Electricidad, acordando, en principio, ir a la huelga, pero sin fijar fecha.

DOS OBREROS AHOGADOS
Córdoba.—Varios obreros parados que se dedicaban a coger caracoles, probaron a pasar el río de Guadaja, que está ahora muy crecido a causa del temporal, valiéndose de un cajón enganchado a un cable. La corriente volvió la improvisada embarcación y los desgraciados obreros cayeron a los desagüados. Francisco Rosa Cuervo y Rafael Muñoz Canete, de veinticuatro y diecinueve años, naturales de Doña Mencía.

SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES

Zaragoza.—El gobernador civil se trasladará mañana a Madrid para informar al Gobierno del espantoso desastre económico sufrido en la provincia por las recientes inundaciones. Para atender a las necesidades más apremiantes de los vecinos de Torrijó de la Cañada, en la visita que les hizo el gobernador hizo entrega de mil pesetas, a más de haber encabezado con otras mil la suscripción pública abierta con tal objeto.

Hoy salió también para dicho pueblo el presidente de la Diputación, que era portador de otras dos mil pesetas para contribuir a los socorros.

Hoy celebró el gobernador una conferencia con los representantes de la Banca privada para que ésta preste su apoyo moral y económico a los damnificados.

Hoy ha visitado Eplia, Ricla y Calatorao.

El gobernador se propone realizar gestiones para que el sábado próximo su excelencia el presidente de la República le conceda audiencia, a la que asistirá con el alcalde de Zaragoza, el presidente de la Diputación y los diputados a Cortes de la provincia, para rogarle que venga a Zaragoza a inaugurar solemnemente las obras de ampliación del Paseo, que garantizarán el trabajo a los parados por mucho tiempo.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE VALENCIA

Valencia.—La reunión que empezó ayer tarde en el Gobierno civil para solucionar el conflicto de los obreros tranviarios, ha terminado a las tres y media de la madrugada, aceptándose en principio la fórmula propuesta por el gobernador.

Con esta fórmula se accedía al aumento que solicitaban los obreros, pero al dar cuenta el Comité de huelga a la asamblea después de la hora indicada, ésta rechazó la fórmula, acordando ir a la huelga.

Ante esta actitud el gobernador ha manifestado que quedaban rotas las negociaciones conminando a los obreros tranviarios para que en el plazo de 24 horas se reintegren al trabajo con la consiguiente pérdida de derechos para el que no lo haga.

Añadió el gobernador que en lo sucesivo no tratará con ningún Comité de huelga que no esté debidamente autorizado.

La huelga de tranviarios ha comenzado esta mañana y se desarrolla sin incidentes. Afecta a varios miles de obreros, que han dejado sin comunicados períodos de actividad parlamentaria, según prescribe la carta fundamental del país.

LA COMISION DE ACTAS

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Actas, para examinar las de Cuenca.

Los representantes de la derecha en el seno de la Comisión manifestaron que no podía concurrir el señor Goycochea, y que solicitaban de la Comisión que en su nombre impugnara Serrano Jover.

La Comisión, después de un amplio cambio de impresiones, en la que intervinieron casi todos los vocales, acordó denegar la petición de las derechas, con el voto en contra de Serrano Jover.

La Comisión volverá nuevamente a reunirse mañana, a las ocho de la noche. Según manifestaron algunos vocales de la Comisión, es propósito de Goycochea no asistir tampoco a la sesión de mañana.

Tienen la impresión los vocales de que las actas de Cuenca serán aprobadas sin grandes dificultades.

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDAS

A las once de la noche se reunió en el Congreso el grupo parlamentario republicano de izquierdas. Presidió el señor Fernández Clérigo. Según la referencia que han dado los reunidos al terminar, se trató de asuntos internos del partido y especialmente de las normas para la presentación de enmiendas y votos particulares a los proyectos de ley que se presenten a la Cámara para su aprobación.

NOTICIAS DE GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Oviedo comunicaba que los obreros de Mieres y Turón se reintegraron hoy a sus puestos de trabajo. De Murcia dan cuenta de que ha quedado resuelta la huelga textil que había en dicha capital.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid.—El 29 del corriente comenzará en Madrid la asamblea de la Federación Española de Fútbol. Entre las proposiciones presentadas figura una de la Federación Balear, que promoverá gran debate.

Se trata de que se derogue el artículo 428 del reglamento y se dé al campeón de Baleares trato de igualdad con los demás clubs peninsulares. También se solicita que los destacados clubs de Baleares participen, en plan de absoluta igualdad, en la segunda Liga, bien agregado al grupo de Cataluña o de Levante o formando parte de un grupo balear que dé un vencedor para la fase final de esta división.

Se basan en que no hay ningún motivo para mantener la situación actual, toda vez que se realizan viajes mucho más largos y costosos a otros puntos de la península. A este efecto, los mallorquines presentan una serie de gráficos comparativos para apoyar su aserción.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. — PUNTA, 3, PRIMERO

LA CONTRATA DE SEGADORES

Badajoz.—Al mediodía se estacionaron frente al Gobierno civil varios centenares de obreros en actitud de protesta por los manejos de determinados individuos que contratan segadores portugueses para ofrecerles a los patronos por un jornal ínfimo. Uno de estos agentes estaba detenido en el Gobierno civil, y la multitud pedía su encarcelamiento.

Como las invitaciones que se hicieron a los manifestantes para que se disolvieran no fueron atendidas, los guardias de Asalto se vieron obligados a cargar, resultando varios contusos.

LAS INUNDACIONES EN NAVARRA

Pamplona.—El jefe de la Benemérita de Azagra, comunica que las últimas inundaciones producidas por el desbordamiento del Ebro han destruido todas las cosechas. Varias casas tuvieron que ser desalojadas en previsión de que las aguas romperían el muro de contención de las mismas y entrarían en el pueblo. Las pérdidas materiales se estiman en más de doscientas mil pesetas.

EL JURADO SOLICITA LA REVOCACION DE SU VEREDICTO

Bilbao.—Por primera vez en la historia de la administración de justicia en España, el Jurado ha solicitado la revocación de su veredicto al conocer la sentencia impuesta al reo por el Tribunal de Derecho.

El joven tradicionalista Nicolás Velasco, que mató a un amigo por cuestiones particulares y en circunstancias verdaderamente dramáticas, fué condenado hace pocos días a cuatro años de cárcel.

El Jurado, al conocer la sentencia, manifestó al Tribunal de Derecho que, donde había apreciado una atenuante quiso apreciar una eximente, y por tanto, el procesado debió ser absuelto.

El Tribunal de Derecho accedió, puesto que la petición era hecha en el momento mismo de la sentencia y por el Jurado en pleno, a que se levantase un acta en la que constasen tales extremos, ya que la sentencia no podía ser revocada y era evidente la buena fe del Jurado.

El acta fué firmada por el Jurado, el Tribunal, el fiscal, el defensor e incluso el acusador privado.

El Tribunal pedirá el indulto del reo.

ESCRITORES FRANCESES EN MADRID

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Ayuntamiento los escritores franceses señores Lenormand, Cassou y Malraux, que han venido a España en representación de los intelectuales afectados al Frente Popular de Francia.

Como el alcalde y la mayoría de los concejales se hallaban fuera de Madrid—con motivo de la excursión a la Sierra, organizada por el Gabinete de Accesos y Extrarradio—, los ilustres huéspedes fueron atendidos y agasajados por el secretario del Ayuntamiento, don Mariano Berdejo, quien les mostró las diversas dependencias de la Casa de la Villa.

Los señores Cassou, Malraux y Lenormand declararon su agradecimiento al señor Berdejo, y su satisfacción por la visita a nuestra primera Casa consistorial.

VISTA DE UN RECURSO

Madrid.—Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo ha comenzado a verse esta mañana el recurso interpuesto por los autores del atentado al señor Jiménez de Asúa.

Como se sabe, fueron condenados por el Tribunal de Urgencia, que los juzgó: a la pena de veinticinco años, como autor del delito de asesinato, al procesado Ortega, y cinco años, al mismo encartado, por el de tenencia ilícita de armas, y los otros tres encartados: Revuelta, Azcona y Peña, a seis años, como encubridores del primer delito expresado.

Contra la sentencia, proferida el 9 de abril último, se interpuso recurso de apelación, por infracción de ley y por quebrantamiento de forma, por los letrados don Honorio Valentín Gamazo, defensor de Ortega; don Antonio Goycochea, que patrocinaba a Revuelta; don José María Avellano, que defendía a Azcona, y don Rafael Mendoza, que aboga por Peña.

En la actuación de esta mañana han informado todos los defensores, apoyando el recurso por quebrantamiento de forma en tres puntos.

Terminados los informes de los letrados defensores, a las dos de la tarde, el presidente, don Enrique Robles, suspendió la vista, para continuarla mañana, con el informe del fiscal, don Lorenzo Gallardo.

POR DEPOSITO DE ARMAS

Madrid.—A raíz del asesinato del capitán Faruado fueron detenidos unos fascistas como supuestos responsables. Se instruyó sumario contra ellos, y de él se desglosaron las responsabilidades que alcanzan a Ramón Laguna, por depósito de armas.

Contra este procesado ha evacuado hoy el fiscal las siguientes conclusiones:

«El día 8 de mayo de 1936 la Policía practicó un registro en el domicilio del procesado Ramón Laguna, sito en la calle de Hermosilla, número 100, encontrándose cuatro revólveres Smith, uno de ellos sin número, y otro marca Pupl, éste inutilizado, para todo lo cual carecía Ramón Laguna de las oportunas licencias y guías.

Constituye un delito de depósito de armas de fuego, y se debe imponer al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.»

CONFLICTO RESUELTO

Valencia.—Ha quedado resuelto el conflicto del Ramo de la Construcción, y los obreros se han reintegrado hoy al trabajo. La solución ha sido completamente favorable a las pretensiones obreras.

VISTA DE UNA CAUSA

Sevilla.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra Francisco Serna Gascón, ex sargento de la Guardia civil, que en Huelva hizo varios disparos contra Barrera Bernal, socialista, que le causaron la muerte en el acto.

Los hechos ocurrieron en el mes de abril último, al celebrarse en aquel pueblo la antevotación para la elección de alcalde.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, le acusa de un delito de homicidio, y pedía para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión e indemnización de quince mil pesetas a la familia del interfecto.

La acusación privada solicitaba la misma pena, y el defensor, la absolución.

El procesado no negó el delito, y lamentó lo ocurrido, diciendo que había tenido que disparar en defensa propia. Verificadas las pruebas pericial y testifical, el representante del ministerio público modificó sus conclusiones en el sentido de considerar en el delito de homicidio las atenuantes de arrebatado y obcecación, por lo cual solicita la pena de doce años y un día y las quince mil pesetas de indemnización.

La acusación privada mantuvo sus conclusiones, y la defensa alegó la eximente de defensa propia.

Añis UDALLA

MAQUINAS PRECINTADAS

Sevilla.—El alcalde de Utrera ha reclamado el auxilio de la Guardia civil en vista de la actitud de algunos patronos agrícolas en relación con el paro obrero. Ordenó que fueran precintadas todas las máquinas segadoras y cosechadoras existentes en el término, para evitar desórdenes públicos.

EL BUQUE FANTASMA

Las Palmas.—El capitán del vapor «Avoceta» ha mandado un mensaje por radio, en el que indica que ha visto cerca de la Isla Salvaje un buque similar al «Gir! Pat», con dos embarcaciones a su costado, y una tienda de campaña en la playa de la Gran Ensenada. Se ha desmentido que el buque se encuentre cerca de la Isla de la Alegranza. La fantasía popular atribuye al buque «Pedro», que salió con rumbo desconocido, una relación con el «Gir! Pat», creyéndose que se trata de un contrabando de armas, aunque hasta ahora el rumor no ha sido confirmado. El Lloyd observa la más estricta reserva a este respecto.

Las Palmas.—Se reciben noticias de que los remolcadores «Walkiria» y «Ricardo» llegaron a la Isla Salvaje sin encontrar lo que esperaban. Se cree que el buque que vio pasar el «Avoceta» sería algún barco pesquero portugués, de los que operan frecuentemente en aquellas latitudes.

La huelga minera de Asturias.

BUENAS IMPRESIONES

Oviedo.—El gobernador tenía hoy buenas impresiones, recibidas de Madrid, respecto a la solución del conflicto minero en Asturias, y especialmente de la huelga general que se anunciaba para hoy en Oviedo y Gijón. Nos dijo la citada autoridad que el conflicto minero seguía en el mismo estado y que la atención estaba pendiente de lo que se resolviera en Madrid, que espera ha de ser para que Asturias disfrute una larga temporada de tranquilidad.

En algunos oficios no se trabajó hoy en Oviedo, pero fué exclusivamente por la festividad del día de la Ascensión, tradicional en la ciudad, ya que es feria y uno de los tres días señalados por el Ayuntamiento como festivos en el año. Espera el gobernador que mañana, viernes, se reanude el trabajo en las minas de las cuencas de Mieres y Turón, donde radican las huelgas de Altos Hornos de Bilbao.

Las noticias de La Feiguera acusan el mismo estado en el conflicto minero.

Los establecimientos comerciales, de todo género, permanecen cerrados. La noticia de que en Gijón no iban a la huelga, fué acogida con decepción por los obreros feigueros.

A última hora de la noche nos manifestó el gobernador que se estaban realizando gestiones para lograr que salgan los obreros de la mina «Caldavio», que llevan doce días en el interior de las galerías.

También nos comunicó que había reunido en su despacho a representantes de la C. N. T. y U. G. T., de Sama y La Feiguera, para allanar diferencias surgidas entre ambas organizaciones, que pueden dificultar el camino de la solución que se busca.

La fiesta nacional

DESPUES DE LA HUELGA, EL MAL TIEMPO

Madrid.—Por el mal estado del piso de la plaza se ha suspendido la corrida anunciada para esta tarde, en la cual debían alternar El Estudiante, Jaime Noain y Pepe Gallardo.

LA DE LA PRENSA EN VALENCIA

Valencia.—Se ha celebrado la corrida de la Prensa, lidiándose toros de Cebalada.

Rafaelillo veroniquéo octosalmente a su primero, haciendo una faena superior, con pases naturales magníficos. Mata de un pinchazo y media superior.

En el cuarto lanceó con gran estilo. La faena de muleta es valiente y adornada. El diestro mata de una entera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Pericás lanceó superlucamente al segundo de la tarde. Hace una faena enorme, con pases de todas marcas. Termina con un estocazo, y descabella. (Ovación y oreja.)

En el quinto veroniquéa bien, haciendo una buena faena. Mata de media superior, una entera y descabella. Venturieta muleteó mal al tercero. Terminó con media buena.

En el sexto lancea valiente, y hace una faena regular, para una estocada, un pinchazo y descabella.

COGIDA DE CAGANCHO

Barcelona.—Plaza Monumental. Toros de Saltilló.

Primero.—Chicuelo lancea superiormente. Hace una faena de alifio y mata de media estocada, tres pinchazos y un descabello.

Al hacer un quite en este toro el

espada Cagancho, resultó cogido aparatosamente.

Sufre una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Segundo.—Chicuelo veroniquéa, siendo aplaudido. Faena enorme, con pases de todas marcas, a los acordes de la música. Media colosal. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Es retirado al corral por chico.

Tercero bis.—Curro Caro es ovacionado al lancear. Faena valiente y adornada. Un pinchazo y media superior. (Oreja.)

Cuarto.—Chicuelo lancea valiente. Faena inteligente para media estocada y un pinchazo.

Quinto.—Curro veroniquéa superiormente. Faena enorme. Un pinchazo y tres descabellos. (Ovación a la faena.)

Sexto.—Es retirado al corral, así como el sexto bis.

Por último, sale un toro pequeño, manso también, y entre las protestas del público, Curro Caro le veroniquéa con valentía. Como es de noche, se encienden los focos.

El diestro pasa bien de muleta, terminando con media estocada buena. (Ovación.)

Luis Hontañón

ESPECIALISTA EN GORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

UNA CORRIDA QUE EMPIEZA A LAS SEIS

Alicante.—Se ha celebrado la novillada suspendida el domingo a causa de la lluvia.

La corrida estaba anunciada para las cuatro y media de la tarde; pero apenas se inició el paseillo, comenzó a llover torrencialmente, durando el diluvio cerca de dos horas.

El público no abandonó la plaza; pero el festejo no podía comenzar a causa del pésimo estado del piso.

Fueron llevados a la plaza varios camiones de arena y serrín, con lo cual se logró arreglar el ruedo.

A las seis de la tarde se soltó el primer toro, terminando la corrida a las ocho de la noche, siendo preciso encender el alumbrado eléctrico.

Tanto Sánchez Mejías como Belmonte obtuvieron un gran éxito, cortando orejas.

EXTRANJERO

Aumenta la oposición de Inglaterra contra Italia.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE GOMEZ

Habana.—El presidente Gómez, en el discurso que pronunció ante ambas Cámaras reunidas, insistió sobre la necesidad de la «restitución de nuestro crédito», que se interpreta como una recomendación referente al ajuste de los bonos extranjeros, cuyo pago sigue atrasado, abogando por la realización de estudios amplios y cuidadosos de la legislación referente al trabajo y a las relaciones económicas y agrícolas con los Estados Unidos, manifestando que éstas «deben ser tratadas con preferencia».

Igualmente recomendó «una amplia amnistía política», asegurando que el Gobierno respetará los derechos individuales y civiles de todos, siendo los Tribunales los que únicamente podrán decidir las cuestiones de vida, libertad, propiedad y honor de los ciudadanos.

Esta declaración se ha interpretado como una advertencia en contra de las recientes detenciones y asesinatos atribuidos a militares.

Recomendó la libertad de las organizaciones políticas, lo que puede interpretarse como la legalización de los grupos socialista y comunista.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA, PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

EL NUEVO GOBIERNO DE BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel José David Toro ha llegado del Chaco, asumiendo inmediatamente la presidencia provisional de la República. Después de conferenciar con el coronel Germán Busch, con respecto a la reorganización de la Junta de Gobierno dimisitiva últimamente, éste dejó al coronel Toro que obrara en toda libertad para la constitución del nuevo Gobierno.

El nuevo Gabinete está integrado por cuatro militares, los coroneles Luis Añez, Antonior Ichazo, Julio Viera, José Rivera, y cuatro civiles; Enrique Baldivieso, Fernando Campos Alvarez, Gabriel Gosalvez y Pedro Zúñiga.

LA SUSTITUCION DE BADOGLIO

Roma.—Según despachos de Prensa llegados de fuentes autorizadas de Adidis Abeba, el general Graziani llegó a dicha capital ayer, miércoles, para encargarse de la regencia de Etiopía en sustitución del mariscal Badoglio, que en esa misma fecha salió para Asmara en avión. De Asmara saldrá para Italia el mariscal Badoglio a bordo del buque-hospital «Arborea».

Se cree que Graziani será oficialmente nombrado en breve virrey de Etiopía, después de la llegada a Italia del mariscal Badoglio.

QUITANDO IMPORTANCIA AL REGRESO DEL MARISCAL

Roma.—Todavía no se ha facilitado ninguna declaración oficial sobre el regreso del mariscal Badoglio a Italia, debido a que todos los organismos del Estado han cerrado por ser el día de la Ascensión.

En los medios bien informados se declara, sin embargo, que Mussolini desea tener una larga conversación con el mariscal antes de tomar ninguna decisión respecto al reemplazo de las tropas de servicio en Africa del Este.

Al regreso de Badoglio no se le da ninguna importancia, considerándolo en los medios periodísticos como una cosa normal y corriente.

La Prensa informa únicamente sobre la cordial reunión del mariscal Badoglio con el general Graziani, e indica que el mariscal volverá a Africa después de haber sido felicitado por el rey Víctor Manuel y Mussolini.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO

BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

LA OPOSICION CONTRA ITALIA

Londres.—Aumenta la oposición de Inglaterra contra Italia y la agravan asíntomas como el de las balas dumdum, la pérdida de una valija diplomática y el caso Bonner.

Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el diputado liberal señor Mander ha pedido que se apliquen a Italia sanciones militares.

Baldwin se ha limitado a contestar que no es partidario de que la Gran Bretaña emprenda una acción unilateral.

LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Roma.—Una columna rápida italiana, compuesta de destacamentos de bersaglieri, «camisas negras» y askaris, ha ocupado Debra Marcos. El general Starace precedía en avión a las tropas y una vez aterrizado marchó, acompañado de varios oficiales, hasta el Palacio imperial, donde desplegó la bandera italiana.

La población acogió la llegada de las tropas con alegría.

Formaban parte de la columna italiana auxiliares abisinios, al mando del dehech Ghessou, hijo del ras Alu, al que el Negus tuvo prisionero.

ACTOS DE SUMISION

Debra-Marcos.—Todos los sujetos del ras Imeru se han presentado a nuestras autoridades en Debra-Marcos, haciendo acto de sumisión.

Varios conductores de caravanas han declarado haber encontrado al ras Imeru seguido de un pequeño grupo de abisinios armados, el cual declaró que se propone someterse con sus tropas a las autoridades Italianas.

LAS TRIPULACIONES ESPAÑOLAS EN HUELGA

Londres.—Continúa la huelga de las tripulaciones de cuatro barcos españoles que se hallan cargados de mineral de hierro en el puerto de Werkington, del Estado de Cumberland.

La causa de la huelga es negarse los armadores a cumplir los acuerdos firmados por el Gobierno español y la representación de armadores con fecha 7 del corriente mes.

Las autoridades del puerto y de los «docks» se han puesto en comunicación con la representación consular española en el puerto de Newcastle, y recibieron la orden de reemplazar la tripulación para poder salir a viaje.

Cuando esta decisión fué comunicada a los huelguistas se negaron terminantemente a aceptarla, alegando que el documento presentado no llevaba la firma del cónsul español.

Seguidamente tuvo lugar otra entrevista entre una Comisión de huelguistas y las autoridades del puerto, juntamente con el secretario representante de la Agrupación de transportes británicos, acordándose esperar a mañana la llegada del cónsul español.

Los buques cuyas tripulaciones están en huelga son el «Gorbea-Mendi», «Toms», «Margarita» y «Luchana», dándose el caso de que se hallan solidarizados oficiales náuticos, maquinistas y radiotelegrafistas con el resto de la tripulación.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
F. PRÍNCIPE, 6. 1.

CENTENARES DE MUERTOS Y HERIDOS

Sanghai.—Los indígenas informan que han resultado centenares de muertos y heridos al derrumbarse gran cantidad de casas y edificios a consecuencia de un terremoto en Fingshin, al Sur de Szechuan.

TROPAS A PALESTINA

El Cairo.—El primer batallón de hinchlanders de Sea Forth ha salido hoy de esa ciudad con dirección a Palestina.

Se ha considerado necesario el envío de estos refuerzos ante la posibilidad de que se reproduzcan los desórdenes de días pasados, puesto que los jefes árabes han adoptado una posición retadora diciendo que la huelga continuará hasta que las autoridades británicas dispongan que termine la inmigración de judíos en Palestina.

UNA GARANTIA DE DOS MILLONES

Filadelfia.—Una garantía de dos millones de pesetas ha sido ofrecida a James J. Braddock, campeón mundial de pesos pesados, para que defienda su título en un combate a quince asaltos contra Leroy Haynes, negro de Filadelfia, el próximo verano, en esta ciudad.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

LA POSIBILIDAD DE REPRESALIAS EN MEXICO

Méjico.—La primera indicación tangible de la posibilidad de represalias contra la oposición de los toreros españoles a los matadores mejicanos se ha observado en la aparición de una carta que circuló de mano en mano pidiendo el boicot a los bares españoles.

Hasta ahora no se ha sugerido el boicot a los frontones. De aplicarse, los mejicanos se verían privados de este espectáculo al prescindir de los pelotaris españoles, pues existen muy pocos jugadores mejicanos.

El boicot no tendría efecto tampoco con respecto a la compañía dramática de Margarita Xirgu, ya que sin ella la capital quedaría privada de teatro legítimo.

PARTIDA REBELDE EN BRASIL

Río Janeiro.—Un grupo de rebeldes ha invadido el Estado de Santa Catarina. El Gobierno ha recibido un telegrama de Nereu Rafois en el que se anuncia que el grupo rebelde está integrado por ochenta hombres armados, que han entrado en el Estado de Río Grande do Sur.

Otras informaciones dicen que los insurrectos están capitaneados por Santanna, que fué alcalde de Bon Hesus.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones—Cirugía—Radiología.
Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

HUELGA DE CUARENTA

NOTAS LOCALES

EL DIA Si llueve el día de la Ascensión, cuarenta días de lluvia son.

Realmente, ayer no llovió, sino que diluvió! Desde las partes altas de la ciudad se precipitó el agua hacia la plaza de Pi y Margall, que, a poco, tomó el aspecto de una prolongación de la bahía.

Siempre, cuando ha habido en esta población inundaciones, se ha echado la culpa a la excesiva altura que, por coincidencia, tenía la marca. Pero ayer era hora de bajamar y ya se ha encontrado un culpable: la alcantarilla de la calle de San Fernando.

Fues no es así: el único culpable es Moyita. Y nada más que Moyita. Ha bastado que éste haya anunciado la revivida con la reparación de «El Tijerillas» y «El Caleruco», para que, alarmados, se hayan puesto en actividad todos los mangueros dispuestos a trabajar horas extraordinarias echando agua sobre Santander.

El día fue casi festivo. Sólo se trabajó en los centros fabriles. Por la tarde cerró el comercio, pero como el tiempo no convidaba a pasear, la gente se refugió en los salones de espectáculos, que estuvieron muy animados.

Continuaron las huelgas de la Construcción y de los pescadores. En ambas, como reiteradamente venimos solicitando, intervendrán hoy las autoridades, que no pueden ni deben permanecer inactivas mientras conflictos de esta naturaleza e importancia estén agravándose.

Para hoy se anuncia el arribo a esta ciudad de los corredores de la II Vuelta a España. Los corredores recorrerán 100 kilómetros desde Bilbao a Santander, escalando los puertos de Los Tornos, Estacas de Trueba y La Braña, haciendo aprovisionamiento y firma en Espinosa de los Monteros.

Mañana, sábado, se celebrará el beneficio organizado a favor del compañero Sierra, que hubo de ser suspendido el pasado sábado, a causa del mal tiempo.

No que decir tiene que el local resultará insuficiente, dadas las amistades que en esta cuenta el compañero Sierra.

El pueblo de Nueva Montaña y Peñacastillo, que tantas pruebas de solidaridad tienen dadas, no dejarán de asistir a este festival, para contribuir con su pequeño óbolo a favor del caído.

El programa será el mismo que ya conocen los lectores.

Hablando de otras cosas, nos manifestó el alcalde que había estado por la mañana, como tiene por costumbre presenciando el reconocimiento de reses en el Matadero, y que desde allí había ido a la calle de Alonso Guillón para comprobar una denuncia que se le había hecho sobre instalación de una panadería y de un motor y construcción de un horno, y dar, como consecuencia, las órdenes que procediese.

No dijo también que había recibido una carta muy atenta de la Peña Katuska, dándole las gracias por el donativo de cincuenta pesetas para el reparto de tabaco a los ancianos del Asilo, e invitándole a la próxima visita que hará al Sanatorio de Pedrosa.

LA CAUSA DE LAS INUNDACIONES DE LA PLAZA DE PI Y MARGALL

La circunstancia de haberse levantado la tapa de la alcantarilla en la calle de San Fernando, hizo que las aguas de la tormenta pudieran invadir la plaza de Pi y Margall y calles adyacentes.

El alcalde, tan pronto se dió cuenta de ello, dispuso que salieran de los parques de bomberos y de la Limpieza brigadas, que rápidamente pusieron término a la inundación, evitando los consiguientes perjuicios al comercio y al tránsito público.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO Y UNA CARTA DE LA VANGUARDIA

El presidente del Consejo de ministros envió al alcalde, en contestación al telegrama de felicitación, un expresivo despacho de agradecimiento.

De la Vanguardia Federal de Santander recibió el señor Castillo la siguiente carta: «Muy señor nuestro: En reunión celebrada con fecha 20 del corriente, este Comité acordó por unanimidad, en nombre de esta Vanguardia Federal, felicitar V. y a los concejales componentes del Frente Popular, por haber devuelto al pueblo unos terrenos que le pertenecían, y por la creación en esos mismos terrenos del Grupo escolar «Pablo Iglesias», y esta Vanguardia Federal los salienta para que sigan por el camino emprendido para llegar a la Escuela Unica Leca, que es la forma de crear conciencias libres, salud y República le desean. A. Sarabia, presidente; Agustín Nistal, secretario.»

El alcalde, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, agradeció mucho la felicitación.

PARA REPARAR TODOS LOS DESPERFECTOS QUE SE DESCUBRAN

El señor presidente de la Comisión de Obras, con fecha 21 del corriente, ha remitido al jefe de la Guardia municipal el siguiente oficio: «Tenga a bien encomendar a los agentes a sus órdenes le den cuenta de los desperfectos que puedan observarse en los distritos en que prestan servicio, en pavimento, tanto de aceras como de calzadas, encintados, bancos, etcétera, cuya conservación concierne al Municipio, al objeto de que después de recopilados los datos se sirva V. remitirlos, en la oportuna relación, a esta Presidencia.»

LO QUE DIJO EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de lo acordado el día anterior entre la Empresa S. A. José María Quijano y el

Sindicato Metalúrgico Montañés, y que ya conocen nuestros lectores por haberse hecho público el acta que se suscribió.

Nos dijo que se había intentado que se pusiesen en relación y negociaciones los patronos y los obreros del Ramo de la Construcción (Sección de Albañiles y Peones), y que, como es sabido, se encuentran en huelga, pero el hecho no fue posible por no haber sido convocados los patronos a dicha reunión.

Agregó que para hoy, viernes, a las once de la mañana, tiene nuevamente convocadas a las partes litigantes para intentar principios de acuerdo.

El señor Ciges Aparicio dijo que, hasta aquellos momentos, la tranquilidad en la provincia era absoluta, salvo en Guirzo, donde se habían producido algunos desórdenes que no conocía al detalle.

Visitas eran muy pocas las que había recibido el gobernador, quien nos señaló que había tenido la satisfacción de estrechar la mano del encargado de Negocios de la Legación del Japón en nuestro país, señor Ichitaro Yakoto, que viene para recibir al embajador, al que se espera, procedente de Inglaterra, en uno de los trasatlánticos que arribarán, en breve, a nuestro puerto.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP. La primera marca mundial. Inimitable por su buen gusto y por lo bien que sienta. Despeja y refresca.

Una función benéfica

Mañana, sábado, se celebrará el beneficio organizado a favor del compañero Sierra, que hubo de ser suspendido el pasado sábado, a causa del mal tiempo.

No que decir tiene que el local resultará insuficiente, dadas las amistades que en esta cuenta el compañero Sierra.

El pueblo de Nueva Montaña y Peñacastillo, que tantas pruebas de solidaridad tienen dadas, no dejarán de asistir a este festival, para contribuir con su pequeño óbolo a favor del caído.

El programa será el mismo que ya conocen los lectores.

ENCIAS ROJAS... de un bello tono fuerte, intenso, conseguido usando PASTA DENTIFRICA TURCA. El dentífrico por excelencia que lleva unidos como ningún otro, a la acción antiséptica, la de un perfume seductor que da al aliento el tono tan deseado por las personas de buen gusto.

De Enseñanza.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha recibido de la Dirección general un telegrama ordenando se cumplan los plazos de publicación de listas, reclamaciones y demás señalados en la convocatoria de los cursillos a ingreso en el Magisterio.

Nos hemos entrevistado con el jefe de la Sección para preguntarle la fecha en que, cumplidos aquellos requisitos, podrían comenzar los ejercicios.

Y don Lorenzo González, siempre amable, nos ha indicado que la fecha relacionada con los prórrogas es la del 25 del próximo junio.

Es muy posible que está sea la fecha en que los cursillos den comienzo.

Teatros y Salones

Gran Cinema. «HABDUL HAMID»

Aunque no sea histórica, en el sentido de narración minuciosa, y más o menos verídica de los hechos, lo es la película proyectada ayer en el Cinema en cuanto a la proyección de una figura auténtica y a la pintura de un oprobioso régimen despótico, vergüenza de nuestra civilización.

La película tiene una fuerza dramática muy intensa, y los rasgos psicológicos de los principales personajes están trazados con pulso firme y visión certera.

No están tan lejanos los episodios a que se alude en el «film» para que no se renueve la sensación de horror que se tuvo al leerlos en los periódicos y revistas.

Se ha intercalado una trama novelesca interesante, y que se funde acertadamente con la acción histórica, formando un conjunto armónico.

Magistral en cuanto a la interpretación (todos los tipos están muy bien escogidos y tienen acusada personalidad) y sumuosos los escenarios, la producción ha logrado un éxito merecido.

COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE. quetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Se puede dar encima de cualquier temple. Sirve para fachadas y valladas, pues resiste la intemperie. Exija nuestra marca que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid, teléfono 31675. Apartado 8047.

EL ARENAS, ELIMINADO

Le vence el Madrid, en Chamartín, por 6-1.

Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar en el campo de Chamartín el partido de desempate entre el Madrid y el Arenas.

Arbitra Castreñenas, y los equipos son: Madrid: Zamora; Mardones, Quincoces; P. Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, L. Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilin.

Arenas: Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvosa; Larrodo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo y Zuloaga. Saca el Madrid, a las cuatro y media.

La primera jugada que se hace origina un momento de apuro para el Arenas, que se resuelve gracias a la oportunidad y valiente intervención de Egusquiza, que detiene un fuerte disparo de Sañudo. Dominan los forasteros. Van diez minutos de juego y el marcador comienza a funcionar con un buen tanto. Regueiro pasa a Eugenio, éste lanza un centro-chut que toca el portero del Arenas, pero deja la meta abandonada, lo que aprovecha Sañudo para inaugurar el marcador a favor del Madrid.

Peligroso avance del Madrid y a consecuencia de él un córner. Lo pasa Eugenio, devuelta la pelota es recogida por Lecue, quien de un buen disparo logra el segundo tanto para el Madrid.

Cuando esto ocurre van dieciséis minutos de juego y el conjunto blanco es dueño absoluto de la situación. Se presencia una jugada pocas veces vista.

Egusquiza deja sola su puerta al intentar parar un remate de Sañudo, y entonces se producen sucesivos tiros de Lecue y Emilin, que son interceptados por los defensas areneros. Por

fin, la pelota sale por alto y el peligro queda conjurado.

En el equipo vizcaíno se origina una baja. Es la del defensa Arrieta, que resulta lesionado en una rodilla y retirado. Ocupa su puesto el medio Angel.

A los treinta y cinco minutos hay una rápida arrancada de los blancos, que logran desbordar a la defensa arenera, y Sañudo, solo ante Egusquiza, chuta rápido, logrando un nuevo goal.

El primer tiempo termina con tres tantos a favor del Madrid por ninguno del Arenas.

En el segundo tiempo, los madrileños realizan algunas buenas jugadas y se imponen. A los seis minutos, Pedro Regueiro bombea una pelota, que intenta rematar, inutilmente, su hermano Luis y Sañudo. Emilin, que viene a toda marcha, cruza la pelota, de un disparo fuerte, fuera del alcance del guardameta arenero.

Ahora colabora Eugenio en la buena labor de Regueiro y destacan peligrosos ataques de estos dos hombres. Sienan trífidos aplausos en honor de Egusquiza, al detener magistralmente un remate, de Sañudo.

A los treinta y cinco minutos, Regueiro pasa a Emilin y éste marca el quinto goal a favor del Madrid.

Dos minutos más tarde, Eugenio entrega una pelota a Lecue y el interior izquierda del Madrid logra el sexto goal.

Cuando se está jugando el último minuto, Bonet, medio centro del Madrid, intenta despejar una pelota, pero, al darla con la cabeza, falla y mete un goal en su propia meta.

Por consiguiente, el partido termina con seis a favor del Madrid y uno del Arenas.

LA II VUELTA A ESPAÑA

La prueba San Sebastián-Bilbao resultó emocionante.

Bilbao.—A las 745 de la mañana han tomado la salida en San Sebastián los treinta corredores clasificados en la etapa anterior.

Desde los primeros kilómetros empieza a llover, y como si la lluvia fuera un estimulante para los corredores, el tren es fuerte. Se rezagan en seguida Pantoja y Trillo, sin duda porque en esta etapa hay una prima especial para el último clasificado, y quieren disputársela desde pronto.

A la salida de Orto se inicia la subida de la cuesta de Iciar, e inmediatamente Antonio Bertola toma la cabeza, dando un aviso de lo que va a ser su fantástica carrera en la etapa de hoy. Le siguen Berrendero y Goenaga. Cada vez más fuerte el tren marcado por Bertola. Los belgas le siguen de cerca, sin perderle de vista, y en el descenso Bertola marca ventaja.

Por Zarauz, ya el grupo que capitanea Gustavo Delcor se une a los anteriores y quedan en cabeza nueve hombres, que se deslizan rápidamente por la carretera, que marca grandes curvas. Poco más tarde se unen los demás. Llueve abundantemente, y la carretera, escurecida, ofrece peligros. En Deva van consumidos una hora y cuarenta minutos de tiempo. A la salida de este pueblo, nuevamente Bertola arranca con violencia y se desprende del pelotón Elys, Cabestrero, Alvarez y Valero.

Más allá, otro grupo no ha podido reaccionar a tiempo y queda separado del paquete de cabeza. En este grupo se encuentran Gustavo Delcor, Cañardó y Fermín Trueba.

Antonio Bertola, que es el que ha desencadenado esta batalla, lleva tras sí a su compañero de equipo, Ramos. Alfonso Delcor, Carretero, Escuret, Berrendero, Goenaga y Angel Bertola son los únicos que siguen este tren violento. Angel Bertola releva a su hermano y da un violento «demerage», pero siempre se encuentra a su rueda a Carretero.

En Elbar estamos a las dos horas y 25 minutos de carrera. Hay una prima, y en «sprint» espectacular gana Ramos, delante de Carretero, Molina, Dello y Cañardó.

La batalla, como se ve, la desencadenan decididamente los Bertola y Ramos. Responde Carretero, que va a hacer la mejor carrera de su vida.

Después de Elbar hay una cuesta bastante pronunciada en Ernuva, y luego las famosas planchas, terreno que aprovecha Antonio Bertola para reanudar sus ataques y escapar decididamente.

Al pasar por Durango (88 kilómetros de carrera), Antonio Bertola lleva un minuto de ventaja a los demás. Sigue la carrera vertiginosa y Bertola en cabeza. En Amorebieta, el terreno vuelve a empinarse, y en lo alto de esta cuesta su ventaja es de un minuto y treinta y ocho segundos sobre el pelotón de Gustavo Delcor, Carretero, A. Delcor, Alvarez, Escuret, Ramos y Angel Bertola. Dirigen la caza en estos momentos los dos belgas, relevándose en cabeza del grupo, pero finalmente es Carretero el que con más ahínco emprende la persecución, y unos kilómetros más lejos se da el placer de cazar a Antonio Bertola, delante de los demás formantes del grupo, que continúan juntos.

Empieza la subida de Sollube, una pendiente de cinco kilómetros y medio, que es puntable para el Gran Premio de la Montaña. Desde que comienza

la subida, Bertola ataca decididamente, y Carretero va a su rueda con el propósito de no dejarse batir por el italiano. Ambos se van destacando del resto del grupo, en el que Alfonso Delcor es el que sostiene la marcha para evitar que la separación sea mayor.

La lluvia arrecia. Los dos que se han fugado ceden un poco en los últimos tramos, y vuelven a unirse sus perseguidores, pero en los cien últimos metros, Angel Bertola demarra violentamente cuesta arriba y se destaca lo bastante para cruzar la cinta de llegada a la cima, completamente aislado, en medio de atronadores aplausos.

El paso por Sollube es el siguiente: Bertola, a los 10 segundos. Alvarez, a los 22. Ramos, a los 23. Escuret, a los 30. Gustavo Delcor, a los 30 y 2/5. Angel Bertola, a los 43. Molina, a los 4 m. y 5 s. F. Trueba, a los 4 m. y 9 s. Valero, a los 4 m. 9 s. y 1/5. Dello, a los 5 m. y 58 s. Y Schepers, a los 7 m. y 30 s.

Sorprenderá que los más famosos escaladores del equipo español no figuran en los lugares preferentes, pero es que Berrendero ha sufrido la rotura de un freno, cerca de Deba. Su compañero y «consocio» Fermín Trueba le ha esperado, para evitar un despegue demasiado prolongado, y por esta razón los hombres que en la montaña podían hacer un papel más lucido en el momento de la escalada, no pueden figurar.

El descenso de Sollube marca una nueva fase interesantísima de la prueba. Antonio Bertola escapa desafiadamente. Carretero va decidido a no dejarse tomar ventaja. La marcha de ambos tiene un tono amistoso, pero a los pocos kilómetros el italiano reanuda su agresividad y marca un tren admirable. Llega el tren a aminorar, convencidos uno y otro, sin duda, de que no van a separarse, y esto da lugar a que el grupo de seis hombres que llevan a su zaga, es decir, Alvarez, Ramos, Escuret, los dos Delcor y Angel Bertola vuelvan a tomar contacto. Así se cubren los últimos kilómetros hasta la meta.

El grupo va a disputarse los puestos de la etapa en una brillante entrada en el campo de Bolantín, donde un público considerable espera aguantando la lluvia.

Carretero, al que el terrible esfuerzo de la etapa no ha mermado lo más mínimo sus energías para el final, termina bellamente su soberbia carrera, que gana en el «sprint» final. Le siguen Ramos, G. Delcor, A. Delcor y Antonio Bertola. Un poco distanciado entra Angel Bertola, y más tarde, Escuret y Alvarez. A. considerable diferencia, Molina, Schepers, Berrendero, Trueba, etcétera.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA. 1. V. Carretero, 5 h. 34 m. y 14 s. 2. Ramos. 3. G. Delcor. 4. A. Delcor. 5. A. Bertola.

Todos en el mismo tiempo que el primero. 6. A. Bertola, 5-34-57. 7. Escuret, 5-36-45. 8. E. Alvarez, 5-37-18. 9. Molina, 5-44-1. 10. Schepers, igual tiempo. 11. Berrendero, 5-45-29. 12. Fermín Trueba, 5-45-58. 13. D. Rodríguez, 5-46-46.

en polvo, en blanco y 21 colores, que mezclado con agua permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes de 250 gramos. Venta en droguerías y ferreterías.

LA CLASIFICACION GENERAL

- 1. G. Delcor, 96 h. 46 m. y 40 s. 2. Escuret, 96-57-41. 3. A. Delcor, 96-59-10. 4. A. Bertola, 97-2-7. 5. Carretero, 97-3-15. 6. Ramos, 97-4-18. 7. Berrendero, 97-9-57. 8. Schepers, 97-29-30. 9. Alvarez, 97-31-47. 10. F. TRUEBA, 97-39-28. 11. Cañardó, 97-45-22. 12. CRUZ, 97-51-54. 13. Salom, 97-53-43. 14. Elys, 98-0-45. 15. Molina, 98-9-31. 16. Goenaga, 98-16-3. 17. Ballón, 98-18-59. 18. Cardona, 98-20-56. 19. Carrión, 98-26-31. 20. González, 98-38-40. 21. Valero, 98-45-51. 22. A. Bertola, 98-56-6. 23. Cabestreros, 99-2-7. 24. Dello, 99-3-49. 25. Esteve, 99-26-38. 26. Arias, 99-47-53. 28. Acosta. 29. Trillo. Ha abandonado Pantoja, a consecuencia de un forúnculo infectado en un pie.

EL PREMIO DE LA MONTAÑA

Después de la prueba de hoy, la clasificación para el Gran Premio de la Montaña es la siguiente: 1. Fermín Trueba, 27 puntos. 2. Berrendero, 23. 3. Molina, 22. 4. A. Bertola, 17. 5. E. Alvarez, 15. 6. Carretero, 14. 7. G. Delcor, 13. 9. Carretero y Escuret, 7.

CICLISTAS CLASIFICADOS

Bilbao.— Los jurados, atendiendo a las características de la etapa de hoy, de la Vuelta Ciclista a España, y a que los corredores Ruiz Trillo y Acosta sufrieron extravío en los últimos kilómetros, han acordado clasificarlos, a pesar de que llegaron después de la hora.

Ambos corredores pasan a ocupar los últimos puestos de la clasificación general.

FLAZA DE TOROS DE SANTANDER

La novillada del domingo.

A la tercera va la vencida. Mañana, a las horas de costumbre, se abrirá el despacho de billetes al público en el Bar Montañés. Del mérito de los artistas y de la magnífica presentación de los novillos de «Encinas ya hemos hablado con el merecido elogio, y es cosa que sabe todo el mundo. Sólo hace falta un día de sol, y la Empresa puede echar el completo. Que bien lo merece, después de tantos snabores como la ha proporcionado el agua de estos días.

MARITIMAS

SIGUE LA HUELGA. Continúa paralizada la flota pesquera de arrastre por causa de la huelga. La intervención de las autoridades para ver de poner de acuerdo a las tripulaciones y armadores es un deber que no puede desatenderse, porque los perjuicios que la paralización de la flota ocasiona alcanza a muchas personas, aparte patronos y huelguistas, que sufren las consecuencias de un litigio que debiera estar ya resuelto.

EL «RITA GARCIA»

Ayer se recibió un radio del capitán montañés señor Pérez Vizcaino comunicando que navegaba sin novedad el vapor de esta matrícula «Rita Garcia», que como es sabido, viene de Trieste provisionalmente reparado, y que espera recalar en Bilbao hoy.

EL «FLANDRE»

En viaje directo de Colón, último puerto de escala, entró ayer el trasatlántico francés «Flandre», desembarcaron en este puerto algunos pasajeros, dejando también una partida importante de café y cacao y alguna correspondencia. Terminadas las operaciones de descarga siguió viaje a Saint Nazaire, para donde conducía bastante pasaje en tránsito.

DE ARRIBADA

Toda la flota pesquera que salió ayer a la mar, regresó a las pocas horas a puerto, porque el mal tiempo impedía realizar faenas de pesca.

EL «CRISTOBAL COLON»

Para hacer la escala de Nueva York, de donde seguirá viaje a nuestro puerto, el martes salió de la Habana el vapor correo español «Cristóbal Colón».

Aunque no se tienen noticias del pasaje embarcado en el puerto cubano, se supone que sea numeroso para Santander, a juzgar por el número de peticiones que se habían hecho hace tiempo para este viaje del correo.

EL «ORDUNA»

De esta tarde a mañana es esperado el trasatlántico inglés «Orduña», en viaje de regreso de los puertos del Pacífico, vía Habana. Conduce pasaje, correspondencia y carga.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Vanguardia Federal.

UNA EXCURSION. Esta Vanguardia Federal tiene proyectado una excursión a los más pintorescos rincones de la provincia de Santander, que se celebrará el próximo mes de junio, día 14, con el siguiente itinerario: Salida de Santander a las ocho de la mañana, a San Millán, Comillas, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal, y regreso a Torrelavega y Santander.

Lo que se pone en conocimiento de todos los filiados y simpatizantes para que se apresuren a inscribirse, pues para un gran entusiasmo por asistir a esta excursión.

Se reciben entregas parciales en Secretaría de esta Juventud, Marina, y primero, de sieto de la noche en adelante. Oportunamente se dará a conocer el precio de dicha excursión.—El secretario.

LAS NOTICIAS SOCIEDAD CORAL

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, y en los salones de esta Sociedad (Sagrismundo Moret, número 3), tendrá lugar un festival en obsequio de los señores socios protectores.

Consistirá aquél en un gran concierto a cargo del «cochete» «CANTABRICO», y los distintos elementos solistas del mismo. Los señores socios tendrán acceso al salón con sólo presentar el recibo correspondiente al pasado mes de abril.

ASOCIACION AMIGOS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO»

Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará una velada en el grupo escolar, con el siguiente programa: Debut del cuadro artístico de «Antiguos Alumnos» del grupo, que pondrá en escena: «La casa de Quirós», juguete cómico en dos actos.

La Rondalla del grupo amenizará el acto. Pueden asistir a esta velada los asociados y sus familiares, mientras lo permita la capacidad del local, rogando a los que asistan que se abstengan de traer niños, pues ya se les dan a estos funciones especiales. La Directiva.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES (F. U. I.)

Ante el bárbaro atentado cometido en la persona del catedrático señor Orellana, esta Asociación exterioriza su más enérgica protesta contra los que, queriendo llevar a los centros docentes las luchas políticas y religiosas, se valen de medios tan ruines, propios de un país civilizado.

Al mismo tiempo se dirige esta Asociación a los poderes públicos para que, de una manera inexcusable, impidan la repetición de tan vandálicos hechos.—LA DIRECTIVA.

PEÑA KATUSKA

Hoy, viernes, a las ocho y media, inauguración oficial del ciclo de conferencias y veladas artísticas, tomando parte en esta velada el notable recitador Mariano Lillo y la Rondalla de nuestra Sociedad. Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.—LA DIRECTIVA.

EN «LA ARBOLEDA»

Las bellas y simpáticas señoritas de la Casa «Inteas» celebraron un banquete en dicho restaurant. Al banquete, admirablemente servido por el personal de dicha Casa, asistieron, entre otras, las siguientes: Concha Fernández, Manolita Valpino, Luisa Cantero, Ascensión Merino, Carmela Cantero, Julia Zurita, Carmen Sánchez, Encarnación Hibars, Consuelo Gómez, María Abián, Esther García, Carmen Manilla, Luisa Simón, Patrocinio Mantilla, María Simón, Piliis Calvo y Felisuca Zurita.

Una vez terminado el banquete, se celebró un animado baile que duró hasta las últimas horas de la tarde.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO. Sorteo del día 22 de mayo. Premio: do con 25 pesetas, número 302, y otros dos pesetas, números 2, 102, 202, 402, 502, 602, 702, 802 y 902. Estos premios se abonarán en el momento, 5 entresueto. Horas de oficina de tres a siete de la tarde. Teléf. 1776.

A los setenta y ocho años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir en el pueblo de Bustillo (Carrido) el vecino don Antonio Pelayo Oria, causando su muerte general sentimiento, por tratarse de una persona muy estimada por su caballerosidad y simpática.

A la apenada esposa del finado don Rosa Gómez Conde; hijos, Justa, Marcela Pelayo Gómez, y demás apenados familiares, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia tan sensible e irremediable.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: Primera parte.—«Roda».

«Luna de Mayo», marcha.—«Roda».

«Los esclavos felices», selección. Arriaga. «Córdoba», intermedio.—Luna. Segunda parte.

«Serenata», ballet.—Andréu. «El príncipe bohemio», selección. Millán. «Luna de Mayo», mazurka.—Roda.

MAREJADA DEL NOROESTE. El tiempo mismo, cielo cubierto y horizontes frecuentes chubascos.

MAREAS PARA HOY. Pleamares: 4,8 m.; 4,31 t. Bajamares: 10,23 m.; 10,51 t. Coeficiente medio: 96 m. y 94 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

CUESTIONES SOCIALES

Un manifiesto de los obreros de la Construcción a la opinión en general.

El gobernador civil ha convocado para hoy, a las once de la mañana, a patronos y obreros, y para la misma hora, el delegado de Trabajo ha invitado a patronos y obreros de las «parejas» de pesca.

EL DELEGADO DE TRABAJO CONVOCA A LOS ELEMENTOS EN HUELGA

El delegado del Trabajo, señor Castillo, recogiendo oportunamente un deseo de toda la ciudad expresado en sus órganos de opinión, ha convocado para hoy, a las once de la mañana, en su despacho oficial de la calle del Sol, a una representación de patronos armadores de las parejas de pesca y al Comité de huelga de los obreros pescadores.

Para explorar el criterio de la asamblea antes de concurrir a esa reunión, el Comité de huelga de los Sindicatos Marítimos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo convocan a los obreros huelguistas hoy, a las nueve de la mañana, en la Casa del Pueblo. Nos congratula esa intervención de la máxima autoridad del Trabajo, y esperamos que las partes litigantes acepten esta intervención, ya que puede facilitar la solución de este grave conflicto que tantos males está acarreado a Santander.

COMENZARAN HOY PATRONOS Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION A DISCUTIR LAS BASES DE TRABAJO

Por noticias que ayer facilitó el gobernador civil a los periodistas, para hoy, a las once de la mañana, ha convocado el gobernador civil a las partes litigantes del Ramo de la Construcción.

Suponemos que en dicha reunión se concretará el día, la hora y el lugar en que se han de verificar las deliberaciones para examinar las Bases de Trabajo en discusión.

Y que, en marcha esta labor, no se interrumpa hasta llegar a un acuerdo para que termine esa huelga, cuya solución tanto beneficiaría a Santander.

LOS OBREROS HUELGUISTAS, A LA OPINION EN GENERAL

Se nos ruega la publicación del escrito siguiente:

«La huelga que con tanta unanimidad llega al cuarto día, en condiciones que la opinión ya conoce, y la cual deseamos sea resuelta favorablemente para nosotros, ya que en el contrato de trabajo figuran las bases que son el sentir de todos los obreros del ramo de la Construcción, estamos dando pruebas, una vez más, de una disciplina sin límites; pero en este mismo sentido hemos de informar a la opinión en general, para ponerla al corriente del desenvolvimiento del movimiento.

Este fué declarado, como señalábamos y sostenemos, por la intransigencia de la Patronal a discutir íntegro nuestro contrato de trabajo. Alegaron los señores patronos que nuestro contrato no admitía más discusión que aquellas bases de carácter económico, y que las «bases morales», como así las bautizaron los patronos, dijeron no había lugar a discusión.

Pero nosotros, los obreros de la Construcción, después de elaborar nuestro contrato de trabajo, y viendo que en él se reflejaban de una manera exacta nuestras aspiraciones, creímos que se debía discutir íntegro ante los señores patronos. La Patronal siempre contestó lo que dejamos dicho, alegando que la discusión del contrato debería ser en la forma que ellos pretendían, que era en la presencia de organismos oficiales, cosa que nosotros, los obreros, no lo creíamos así, por entender que los problemas que nos afectan a los trabajadores, a quien únicamente corresponde discutir es a la Patronal y a los obreros.

Es esta una maniobra que nosotros tenemos que dejar bien sentada, y demostrar que a quien corresponde la culpa de la declaración de la huelga es a la Patronal por su actitud.

Nuestro contrato, como ya está informada la opinión, obra en poder de la Patronal desde hace un mes, y ésta es la que nunca quiso discutirlo, y ante esta negativa, nosotros, en la firme voluntad de conseguir aquello que creemos justo y razonable, presentamos el oficio de huelga, el cual siguió toda la tramitación que la ley señala.

El sábado, al finalizar el plazo de nuestro oficio de huelga, el señor delegado de Trabajo llamó a la Patronal y a los obreros al Jurado mixto. Como nosotros no teníamos por qué acudir, así lo hicimos; pero no así los compañeros que forman parte, en representación de los Sindicatos de la U. G. T., como vocales de dicho Jurado, que acudieron.

En esta reunión, estos señores pretendieron que aplazásemos la huelga dos días. De esta forma, si queríamos seguir dentro de la legalidad, teníamos que cursar un nuevo oficio de huelga, el cual no cumpliría hasta los ocho días de su presentación. De esta forma dábamos otro plazo y con él lugar para hacer ciertos remates de obras; pero, sépalo la Patronal y todas las Patronales: los trabajadores damos siempre la batalla cuando a nosotros nos conviene, y no cuando la convenga a aquélla.

La citada Patronal se comprometió a discutir directamente con los obreros el contrato de trabajo en esta reunión, unas horas antes de finalizar el movimiento, y nosotros convínimos que la discusión debía hacerse sobre la marcha, porque para dar esta contestación han tenido un mes de tiempo, y no

esperar a que unas horas antes, con el fin anteriormente señalado, querer paralizar un movimiento que ya estaba declarado.

Dejamos bien patente que a estas reuniones del delegado de Trabajo no asistió ninguna parte de estas organizaciones, y creímos que la más elemental delicadeza obligaba a estos señores patronos a comunicarnos a lo que estaban dispuestos, ya que directamente con ellos veníamos sosteniendo relaciones.

El domingo, y para dar a conocer a los obreros la marcha de todo el relacionado con nuestro contrato, y al no tener señales de vida de esta Patronal, se tomó el acuerdo, por mayoría, de que el lunes diéramos comienzo a nuestro movimiento, en vista de la actitud de la Patronal.

Y cuál no sería nuestra sorpresa al recibir una carta de la citada Patronal, donde nos quieren cargar el sambenito del rompimiento de las relaciones con ellos (no ha habido más relaciones que las cartas cruzadas) al declarar nosotros la huelga, y que mientras no nos reintegramos al trabajo no se comenzará la discusión del Contrato.

Al tomar ellos este acuerdo de discutir nuestro Contrato directamente con nosotros, no habiéndolo comunicado por carta, como eran las relaciones que teníamos con ellos, declinamos a la opinión, ¿quién rompe las relaciones?

Con esto queda demostrada la maniobra de tratar de paralizar nuestro movimiento, sin ninguna finalidad práctica, y querer romper la unidad de todos los trabajadores, que nos encontramos dispuestos a vencer.

Así nos encontramos en el cuarto día de la huelga; pero ayer fuimos llamados por el señor gobernador, a su despacho, y en éste encontramos a la Patronal. El señor gobernador nos hizo ver el buen deseo para que este conflicto se resolviera la antes posible. La Patronal expuso muchos argumentos, intentando justificar la injustificable. Nosotros dejamos bien sentada todo lo que antes dejamos dicho y muchos más argumentos, que nos han sobrado para hacer ver que ese sambenito les correspondía a ellos, por su actitud anterior.

En esta reunión, la Patronal se compromete a discutir nuestro Contrato íntegro, a partir de la fecha de ayer por la tarde, a la hora que nosotros señalemos.

Este acuerdo lo dió la Patronal en presencia del gobernador; pero nosotros tenemos que informar a nuestros compañeros de lo acordado por la Patronal, y a tal fin acordamos comenzar ayer, jueves, a las once de la

Sandalias para playa y campo. - Bicicletas.

Discos Voz de su Amo y Odéon. Bicycletas Ruiz, Thomann, Marlaska y Maruchy. Artículos de sport. Bombillas Mazda. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5. - TELEFONO 3609

LA TORMENTA DE AYER SE INUNDAN MUCHAS CALLES



LA INUNDACION DE AYER. — Aspecto que ofrecía la plaza de Pi y Margall y los alrededores del Ayuntamiento durante el tremendo aguacero que cayó sobre la ciudad. (Foto Samot.)

A las once de la mañana de ayer cayó sobre la ciudad una espantosa tormenta de agua, que inundó varias calles de la población.

El agua bajaba a torrentes por las calles inclinadas, anegando las de la parte baja, sobre todo la de San Francisco, inmediata a Bebedo, donde tuvieron que acudir los bomberos para achicar el lago que se había formado y que había entrado en muchas tiendas y portales.

En la Casa «Sept», las dependientas hubieron de ser sacadas porque el agua había invadido el establecimiento y las lindas muchachas tuvieron que subirse al mostrador

El Sardinero también sufrió las consecuencias de la tormenta, que fué terrible y acompañada de horribos truenos y relámpagos, que duraron más de media hora.

Como detalle curioso consignaremos el hecho de que no estaba alta la marea, sino todo lo contrario. Fué, pues, culpa de los imbornales, atacados en seguida por las enormes cantidades de arena que las aguas arrastraban de las calles que no están impermeabilizadas por el riego asfáltico. Esto ocurrió en la calle de Magallanes, amenazada siempre por las tierras que bajan de una calle particular que linda



Orgullo de madre!

«B» ebé goza de una salud perfecta. Crece sano y robusto. Con que orgullo lo muestra su mamá y que satisfacción tan grande le producen los elogios que se le tributan.

«Que bien ha criado Vd. a su hijo», le dicen sus amistades.

«Si, pero, gracias a la Harina Lacteada Nestlé!»



HARINA LACTEADA NESTLÉ

LOS SUCESOS

Con motivo de los sucesos de Santoña se han practicado muchas detenciones.

La jornada de ayer transcurrió en la laboriosa villa costera con toda tranquilidad.

Por las autoridades que entienden en los sucesos registrados el miércoles continúan practicándose detenciones de personas a las que se considera más o menos directamente complicadas en los mismos.

También ha sido detenido ayer en aquella villa don Ramiro Casar Cañizo, corresponsal de «El Siglo Futuro» en Santander, quien ayer mismo había llegado a Santoña.

«Parece ser que relacionadas con los lamentables incidentes registrados en el Instituto y en el Centro Secundario de Higiene, a donde fué trasladado el señor Orellana, para ser curado, se

practicarán más detenciones.

En una camioneta de los guardias de Asalto han sido traídos a Santander, ingresando en la prisión provincial, los veintiocho detenidos siguientes:

«Enrique Sánchez, Gonzalo, Nicasio y Fernando, Quintana, Arsenio Ruiz, Federico Mendizábal, Manuel Valmaseda, Jesús García Rozas, Angel García Rozas, Luis Moreno, Pedro Clavería, Germán Ruiz, Fidel Ugalde, Rufino Ugalde, José María Herrera, Agapito Ibañez, Manuel García, Lucas Rueda, Antonio Rueda, Angel García, Angel Lavín, Enrique Crespo, Termo Monó, Luciano Pascua, Sacramento Lanuza, María Bilbao, Carmen Lastra, María González, Felisa Herrera y Clotilde Manzano.

También fueron detenidos, acusados de estar reunidos clandestinamente en la farmacia del señor Fragua, los siguientes señores:

«Elias Alonso Martínez, Amalio Lastra, Santos Loyola, Francisco Cayides, Ramón Arriola Sesma, Francisco Carmona Bárcena, Juan Santos Badiola y Juan José María Fragua.

Todos éstos serán trasladados a Santander en el día de hoy, con los siguientes detenidos ayer por haberse distinguido en la manifestación ilegal del miércoles:

Vicente Herrera, Agustín de la Fragua, Juan José Fernández Bustillo, Luis Herrera Sismiega, Jesús Moreno Hierro, Eusebio Quiñero del Río, José María Herrera Sismiega (padre), Florencio González González, Salvador Incerá Aja y Jesús Valmaseda.

Además de estas detenciones, las autoridades acordaron la destitución del encargado del depósito municipal, señor Quinoya, y el cierre del Círculo Católico y de dos centros de Juventudes Católicas, femenina y masculina.

MEJORA EL SEÑOR ORELLANA

Ayer llegó a Santander el padre del catedrático herido, señor Orellana, a quien se había comunicado lo ocurrido a su hijo.

Con objeto de acompañar al herido, en representación de la Corporación municipal santofiesca, de la que, como es sabido, forma parte como concejal el señor Orellana, han venido también a esta población el primer teniente de alcalde, señor Valle, y el concejal señor Alonso.

El señor Orellana, dentro de la gravedad de su estado, se encontraba ayer un poco mejor, según nos informan de la Casa de Salud Valdecilla, donde ocupa una cama del primer piso del pabellón número 14.

Ayer fueron muchas las personas, tanto de Santoña como de Santander, que se interesaron por el estado del señor Orellana, figurando entre ellas el secretario señor Carriel y algunos otros catedráticos de Santander.

DOS HERIDOS EN EL PUEBLO DE GUARINZO

Ayer, y con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa en el pueblo de Guirrezo, se promovieron agitados discusiones entre los vecinos del lugar que tienen ideas distintas, culminando los disgustos en una reyerta, que tuvo lugar, a las siete de la tarde, en la

carretera, entre dos bandos, resultando herido de palo Tiburcio Arce Gutiérrez, que fué curado por el médico del pueblo.

Instantes después, y como resultado de la misma discusión, cayó herido otro vecino, llamado Francisco García, que hasta el día anterior había sido delegado gubernativo.

Como los ánimos cada vez se iban excitando, fué preciso que de Santander se enviasen unos cuantos guardias de Asalto, que cuando llegaron no tuvieron nada que hacer, por fortuna, pues todo había sido calmado gracias a la intervención del teniente del puesto de la Guardia civil del pueblo de Liendo y los guardias a sus órdenes.

El ex delegado gubernativo sufría una herida de bala en una pierna, por lo que tuvo que ser trasladado a la Casa de Salud Valdecilla en un automóvil, donde quedó hospitalizado.

QUIEN BIEN TE QUIERE TE HARA LLORAR

En la Comisaría se presentó ayer una mujer, casada y separada de su marido, llamada Dolores Rodríguez Iglesias, que vive en Santander con un individuo, llamado Teodoro Moreno la Torre, para denunciar que éste la hace objeto de malos tratos, además de vivir a costa de ella.

Detenido el denunciado, manifestó que era cierto lo que decía Dolores, pero que si admitía su apoyo era porque no tenía trabajo, y que si la pegaba de vez en cuando era porque la quería demasiado y no podía tolerar que pudiera hacer ciertas cosas.

Vida societaria.

SINDICATO DE LA AGUA (U. G. T.)

No habiendo sido posible celebrar la asamblea convocada para el día 21 de los corrientes, por no poder disponer del local, se cita de nuevo para hoy, 22, viernes, para una asamblea en la que se dará cuenta de la sentencia recaída en el asunto de los despidos efectuados por el patrono de la «Murallas», y a la vez se tratará de los siguientes puntos, todos de vital importancia:

- a) Auxilio a las compañías huelguistas por el resto del Sindicato.
- b) Recabar de las secciones de la F. O. M. el auxilio económico preciso para seguir el paro hasta la conquista total de nuestras aspiraciones.
- c) Extensión del paro al resto del Sindicato y similares.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, espera este Comité de huelga que nadie falte a esta asamblea, pues los cuerdos que en ella se tomen serán ejecutivos y obligatorios para todo el Sindicato, sea cualquiera el número de asistentes. Se pasará lista de asociadas, y aquellas que sin causa justificada no asistieren, serán penalizadas.

La asamblea tendrá lugar en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, a las nueve de la noche.

EL COMITÉ DE HUELGA ESPERA QUE NADIE FALTARÁ A CUMPLIR CON SU DEBER.

SINDICATO DEL TRANSPORTE SECCION DE DESCARGA.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y siete en segunda, para tratar asuntos de muchísimo interés para nuestro Sindicato.—El secretario.

FEDERACION CULTURAL DE PORTIVA OBRERA DE SANTANDER

Se convoca a todos los miembros del Comité de esta Federación a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en los locales de la Sociedad Cultural «Marx-Lenin».

Como los asuntos a tratar son de máxima urgencia, y de máxima responsabilidad, se suplica la asistencia y máxima puntualidad.

Por la F. C. D. D. de Santander.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca para el domingo, día 24, a las diez de la mañana, en nuestro salón de actos, a los compañeros empleados de las playas, para tratar de un asunto que les interesa.

Se les ruega encarecidamente asistan con puntualidad.—El Comité.

FEDERACION COMARCAL MONTANESA (C. N. T.)

PROPAGANDA SINDICAL.—El próximo domingo, 24, por la mañana, se celebrará un mitin sindical en el pueblo de Polanco, y en el mismo día, a las cuatro de la tarde, en Hinojedo, se celebrará también otro acto del mismo carácter.

En ambos mítines harán uso de la palabra los compañeros de la organización de Santander, E. Carús, Cecilio Galdos y J. de la Colina, que darán a conocer a los trabajadores los importantes acuerdos tomados en el Congreso Nacional de la C. N. T., celebrado recientemente en Zaragoza.

Trabajadores de Polanco e Hinojedo! Todos a oír la voz revolucionaria de la Confederación Nacional del Trabajo.—La Comisión.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES

SECCION DEL VALLE DE CAMARGO.—Se convoca a junta general extraordinaria para tratar los asuntos siguientes, en general de interés societario, y dar a conocer nuestro Contrato de Trabajo. Recomendamos la más puntual asistencia a socios y simpatizantes.

La junta se celebrará en la Casa del Pueblo de Mallano, mañana, sábado, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL FORVENIR SOCIAL»

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia, pues se procederá, como de costumbre, a imponer el correctivo a los compañeros que no acudan.—El secretario.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO. Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

TORRELAVEGA

De todo un poco.-Unas aclaraciones y nuevos argumentos que avalan nuestro proceder en favor de los intereses generales del pueblo.-Biblioteca Popular.-Notas de sociedad.

DE TODO UN POCO Si se confirma lo de que así llueve el día de la Ascensión, cuarenta de agua son, vamos a estar arreglados de agua.

Ayer hubo momentos en que no llovía, sino que diluviaba; así es que la festividad resultó deslucida.

En la iglesia parroquial, como todos los años, hicieron su primera Comunión gran número de niños y niñas, celebrándose todos los cultos con gran fervor.

El comercio cerró sus puertas durante todo el día, excepto los del ramo de la Alimentación, que abrieron hasta la una de la tarde.

En cambio, en las industrias, minas y otros trabajos, las labores se realizaron como en las demás jornadas laborales.

En los bailes hubo bastante animación, y en los cines, idem; claro es que el tiempo estuvo a propósito para permanecer bajo techo, ya que hubo momentos en que hasta hacía frío.

Ya comienza a hablarse del Estatuto de Castilla, y no será Torrelavega la que, siempre tan regionalista, permanezca inactiva en asunto de tanta monta, siguiendo además el plan que, no dudamos, llevará a cabo nuestra capital de la provincia, cuyo hermoso puerto de mar ha de ser, indudablemente, el puerto de la región autónoma. Cruzarse de brazos es, sencillamente, suicida en estos tiempos de transformación, y en los que otras regiones demuestran no pocos egoísmos que ellos llaman fervoroso amor a lo suyo.

Compre calzados «PAO CAYÓN» Gran surtido. Clases selectas. Precios sin competencia. Estrella, 4. TORRELAVEGA. Teléfonos 180 y 250. Admito vales Económico Republicano.

mente, suicida en estos tiempos de transformación, y en los que otras regiones demuestran no pocos egoísmos que ellos llaman fervoroso amor a lo suyo. Estamos seguros de que nuestras Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana; nuestro Ayuntamiento, y, en fin, cuantas entidades representen algo en el pueblo, han de estar conformes en lo del Estatuto, porque Castilla no ha de ser menos que las demás.

UNAS ACLARACIONES Y NUEVOS ARGUMENTOS QUE AVANZAN NUESTRO PROCEDER

Al decir en nuestras crónicas de estos días que cuantos motivos de trabajo se originaron, debían ser encomendados a los industriales de esta localidad, y también nos referíamos al consumo de artículos cuya compra recomendábamos se hiciera en los comercios establecidos en el término municipal, escribíamos en términos generales, al darnos cuenta de que si por parte de todos los consumidores se observaran estas conductas, incuestionablemente corregiríamos en una parte considerable la crisis de trabajo que afecta a Torrelavega.

No era nuestra intención acomodar aquel comentario a determinados proyectos de obras del momento, pues éstos no son las únicas que han de hacerse en Torrelavega. Unicamente quisimos plantear el asunto, no como norma irrecusable, puesto que decíamos «que en las mismas condiciones debe preferirse siempre a los talleres de Torrelavega, a los comercios de Torrelavega, a los operarios de Torrelavega», sino más bien como tema que consideráramos de vital interés para nuestra economía local. Creemos sinceramente que cuantos acudan fuera de Torrelavega (y a veces fuera de la provincia, que es aún más lamentable) a hacer obras cuyo presupuesto sea importante, como nadie está refrendado con sus intereses, lo hace ante la imposibilidad de adquirirlo en nuestra ciudad por las mismas condiciones.

No queremos ni podemos pensar otra cosa. Sólo reprochamos el que por una exigua diferencia, y a veces por el purrito de querer dar más valor a las cosas por venir de fuera, desatienden las ofertas de nuestros industriales.

Queden todos los comentarios y todas las actitudes que pudieron suscitar nuestra crónica, completamente desvanecidos.

Ayer, precisamente, hemos recibido unas cuartillas, de un amigo nuestro, que, percatado de la importancia del tema que nosotros solamente soslayamos, da razones que creemos deben ser conocidas, y por tal motivo las publicamos a continuación.

«He leído con gran interés su crónica del día 19. Más exacto, con la atención que reclama un tema de la importancia de los asuntos comerciales e industriales de la localidad, y que usted se limita solamente a tratar de pasada. Y he pensado que él—el tema—merece una mayor extensión y, por ende, más numerosos razonamientos, con el noble propósito de que los lectores se den cuenta de los beneficios que obtendría Torrelavega si amoldaran su conducta persiguiendo el establecer en interés propio lo que pudiéramos denominar un localismo económico.»

Usted, como comerciante, ha visto fácilmente los evidentes perjuicios que originan al comercio la huida caprichosa de los clientes hacia otras plazas, y ha hecho muy bien en enunciar este hecho. Yo pretendo llenar una de las plazas que usted deja vacante a su lado para tratar más a fondo la cuestión.

Debe ser una preocupante aspiración de todo vecino de Torrelavega llegar a establecer el localismo económico.

dinariamente los que tenemos señalados para llenar los requisitos de la moda en el vestir, a otras ciudades. Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

mico. Vamos a procurar justificar por qué esto es posible, y con ello no se perjudica en nada al consumidor. Al contrario, estamos seguros de que en la mayoría de los casos saldrá beneficiado. Un motivo de orden general que fortalecerá nuestra opinión, es que el hecho de que nuestras relaciones de vecinos nos lleven, en el terreno comercial, a una situación de confianza que nos permita atenderle tan cumplidamente como pudiera hacerlo un comerciante de otra plaza sobre el que pesara el deso de captar al cliente.

Se ha venido fomentando de manera injustificada la marcha de nosotros mismos, para hacer nuestras compras, hacia otras localidades, perseverando en el error de que allí se pueden adquirir artículos en mejores condiciones de calidad y precio. Esta marcha ha sido progresiva en estos últimos años, originando con ello un perjuicio considerable al comercio local. Torrelavega, que tiende constantemente a nutrir sus ferias y mercados, y que de estas afluencias nos queda el sedimento de las inversiones de esos transientes; por otro lado, instados por motivos fútiles las más de las veces, de una manera inconsciente, contribuímos a mermar nuestro movimiento comercial, llevando nuestros recursos destinados a atender nuestras necesidades de comer, de adornar nuestras viviendas y extraor-

dinariamente los que tenemos señalados para llenar los requisitos de la moda en el vestir, a otras ciudades. Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Con ello contribuimos «eficazmente» al aniquilamiento de nuestra economía local. Vamos camino de que nuestro movimiento económico en el aspecto industrial y comercial, esté sólo mantenido por la concurrencia de los pueblos próximos, que, a no dudar, encuentran en nuestro comercio ciudades y ventajas. Con ello, repito, quedamos a merced, de una manera directa, de la crisis que por su evolución natural sufran los mercados y ferias. Y llegará el día que observemos lo que ya estamos palpando en la vida ordinaria de la industria y del comercio, y entonces será el momento irremediable en que nos asista el pánico. Una población de veinte mil habitantes, prescindiendo el comercio de su cliente, la vecindad no podrá mantener sus puertas abiertas, dejando antes, claro está, en paro casi absoluto a sus obreros. Y todo este problema se está gestando, no por culpa de nuestros vecinos, sino por la abulia de los comerciantes en no enterarse de la enorme insensatez en que incurren haciendo lo que hacen. (Continuará.)

Suances.

CONFERENCIA El próximo domingo, día 24, dará en ésta una interesante conferencia con el tema «El libro, la cultura y la libertad», el joven publicista de Torrelavega A. Puertas Rocacerva.

Dada la fama de que viene precedido y el éxito conseguido en las que ha dado en los pueblos de Duález, Los Corrales, Ateneo Popular de Torrelavega y demás, es de esperar acuda numeroso público a escucharle.

CONCESION PARA ESCUELAS Por gestiones del señor Villarias, se ha conseguido la rápida tramitación de la primera entrega de la subvención para construir el edificio escuela de Hinojedo, la que ya ha sido librada por el alcalde del Ayuntamiento.

CONVOCATORIA Para el próximo domingo se ha convocado a los elementos del Frente Popular de este Ayuntamiento a una reunión, que se celebrará en el local de La Karaba, del pueblo de Hinojedo, a las seis y media de la tarde.

EL CORRESPONSAL LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Pequeños tournados al Monte Carlo.

«El Cantábrico», en Llanes

Se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión. El alcalde, don Juan Antonio Pesquera, convocó a los señores que forman la Junta encargada de recaudar fondos con destino a contribuir, con el Estado, a la edificación de un cuartel para la Guardia civil del puesto de esta villa.

El señor Pesquera hizo saber a los convocados que tiene impresiones y ha recibido noticias de ser propósito decidido del Gobierno no construir más edificios de esta clase, sino aquellos que ya están totalmente aprobados o en vía de ejecución; que el cuartel de la Guardia civil de Llanes no se halla en ninguno de esos casos, y, por lo tanto, de fuente segura puede afirmar que no se llevará a cabo su fabricación.

Fundado en esas noticias, de carácter oficioso, hizo una serie de proposiciones, que fueron bien acogidas y tomadas como acuerdos por unanimidad.

Lo propuesto por el señor Pesquera fué: 1.º Disolver la Junta constituida para recabar fondos con destino a la edificación del cuartel de la Guardia civil, por ser pensamiento que es imposible llevar a la práctica.

2.º Constituir una nueva Junta con los elementos de la anterior y un representante de las Sociedades obreras locales legalmente constituidas, para ocuparse de remediar el paro forzoso obrero, que aquí alcanza al importante número de más de seiscientos trabajadores.

3.º Recabar de los donantes para el cuartel de la Guardia civil autorización con el fin de invertir la suscripción en obras de utilidad general para el altruista fin de dar jornales, bajo la vigilancia de dicha Junta, la que propondrá lo que se ha de construir, para que el técnico forme los proyectos.

4.º Nombrar, del seno de esa Junta, un Comité ejecutivo que cumpla todos los acuerdos con el fin de dar la mayor celeridad a este alto propósito.

5.º Consignar en un libro de actas todos los acuerdos para mayor constancia, el cual será custodiado por el secretario que se designe.

Después, en el cambio de impresiones, todos los que forman la Junta hicieron solemne promesa de tomarse el mayor interés y diligencia, propósito plausible que deben llevar a la práctica para que desaparezca la leyenda de que siempre existen buenas intenciones; pero cuando se llega, a la larga, a la ejecución, decaen los ánimos...

Continúa su marcha el asunto de las Fundaciones llanesas, de las cuales se propone este corresponsal dar cuenta detallada a los lectores de EL CANTÁBRICO, ya que continuamente se le hacen preguntas y se le acucia para que no ceje en su doble personalidad de profesional y de encargado de esta sección de hacer propaganda y trabajar.

Los telegramas que se enviaron, según acuerdo de la última sesión de nuestro Ayuntamiento, comienzan a dar su fruto, y, a la larga, serán una importante ayuda para recabar esas pesetas.

El ministro de la Gobernación ha pedido a su delegado el gobernador civil de Oviedo noticias detalladas de lo que ocurría en Llanes con motivo de la general efervescencia que se nota a causa de las Fundaciones.

El gobernador ha circulado enérgicas órdenes para que cuanto antes se formulen las reclamaciones que procedan.

Con toda la rapidez posible se reúnen datos, antecedentes y documentos, para comenzar la reclamación por lo correspondiente al extinguido Colegio de Segunda Enseñanza, que hoy pertenece al Instituto de Llanes.

En cuanto al Hospital Faustino Sobrino, se halla a informe del abogado de la Beneficencia, quien muy en breve lo evacuará.

Ha ocurrido una cosa curiosísima en estos dos asuntos.

Con motivo de los sucesos de octubre en Oviedo, al quemarse algunos archivos en aquella capital, desaparecieron totalmente los dos expedientes, los cuales era difícilísimo volver a re-

Laredo.

LOS ROBOS SE SUCEDEN CON FRECUENCIA

Hace días intentaron, sin lograr el objetivo que buscaban, forzar la puerta de entrada a las oficinas de la Administración de Correos; pero dieron en hueso, y no pasó nada.

Anoche le tocó a la oficina de la Administración municipal de arbitrios, establecida en una de las dependencias de la Alhóndiga.

Los asaltantes destruyeron la puerta y cerradura que da paso al escritorio, y los cajones de la mesa que guarda los libros y documentos de la contabilidad, apoderándose de 26,50 pesetas y dos duros falsos que allí había, dejando revueltos todos los papeles, y sobre la mesa unos prismáticos de precio y calidad, que el oficial de arbitrios, Felipe Carreras, guardaba en uno de los cajones.

Como de costumbre, se fueron tranquilamente los aprovechados visitantes, sin dejar las huellas dactilares ni cosa parecida.

Y hasta otra... OPOSICIONES PARA LA BANDA Ante un competente Tribunal, compuesto por el primer teniente de alcalde, don Felipe Sotomayor; don Pe-

dro Vallejo, de reconocida cultura musical; el director de la Banda de Ampuero, señor Gurruchaga, y el director de la de esta villa, don Luis Costa, que presidía el acto, se verificaron las oposiciones anunciadas para cubrir dos plazas de segunda y tres de tercera.

En los ejercicios destacaron su valía y aplicación cinco simpáticos chavales, a los que se les adjudicó las plazas, en la forma siguiente:

Para las de segunda, de saxofón, a Joaquín López Ruiz, y de clarinete, a Tomás Ruiz. Y para las tres de tercera, de flauta, al inteligente pique Ramonín Tramullas; trombón, a Juan José Rivas, y cornetín, a Manoluco Cendoya.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: **PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO**

886	893	460	407	441	278	604	321	385	319
540	625	711	066	729	686	188	805		
Cuarenta y dos mil									
208	758	016	523	493	757	232	675	639	839
078	963	902	310	680	261	972	289	249	110
163	574	802	325	806	898	319	398	245	644
587	575	571	506	220	189	527	105	888	379
174	295	555	490	166	092	632	584	021	322
946	488								
Cuarenta y tres mil									
957	653	231	220	611	075	315	498	967	521
564	377	496	330	655	143	511	218	907	947
646	974	185	245	820	414	578	681	663	398
342	508	425	982	677	098	746	699	360	792
Cuarenta y cuatro mil									
747	796	827	210	376	907	904	425	484	635
781	451	260	681	004	230	861	103	647	863

LAS MIL Y UNA TARDES

¡No vendrá la supresión de las corridas de toros!

—¡El pleito de los toreros!... Con esas tonterías taumomágicas se distrae la atención del país, y olvida el pueblo los hondos problemas que deben ser resueltos urgentemente... A falta de un duende disponible, ¡el conflicto internacional de los lidiadores de reses bravas!... ¿Cuándo serán suprimidas las corridas de toros?

—Cuando venga el comunismo integral superhumanitario ¡cien por cien sin trampa ni cartón... Los verdaderos comunistas no consentirán que un individuo, un joven camarada, ponga su vida en grave riesgo en un espectáculo inculco, propio de los tiempos bárbaros... En cuanto venga el comunismo integral, las reses bravas serán sacrificadas, y la carne de toro estará al alcance de todas las disponibilidades... Las grandes dehesas serán dedicadas a la explotación agrícola colectiva, y no habiendo toros, no habrá toreros...

—Con esa aspiración estoy conforme... La taumomagia debe desaparecer... El ciudadano que va a los toros, sin que tema que una res brava le haga cisco a un joven más o menos intrépido, no ama a su prójimo como a sí mismo... «Lo que no quieras para tí, no lo quieras para otros»... Y como yo no quiero una cornada para mí, no la quiero para un profesional de la lidia de reses bravas... ¡Por eso aborrezco a los espectáculos taurinos!

—Vulgarización científica... Dice el ilustre doctor Amalás: «Los cronistas taurinos vulgarizan el arte taumomágico. Y nosotros, cronistas médicos, vulgarizamos la ciencia quirúrgica en la lidia... Cuando piensan los toreros que mientras ellos lancean o muletean, hay cuatro o seis doctores con sus instrumentos quirúrgicos preparados se explica lo que puede pasar trágicamente en el ruedo»... El agente que hiera, en la lidia, es el asta del toro, ónica, perforadora, astillada o fina, que entra en espesón y que, ya dentro, rasga y destroza horrorosamente, al cabecear la fiera... El herirse con una puya, o al pisar una banderilla, o al lanzar el toro el estoque, son también accidentes de la lidia... Los tumos y las costaladas son caídas aparatosas que lo mismo pueden romper un hueso que producir graves conmociones cerebrales... El varetazo es la contusión producida por el cuerno, que suele carecer de importancia... El puntazo es la cornada que no profundiza, y los cornadones, o «cornalones», son las cornadas profundas y enormes que, como en los derrotes y en los desgarras, se llevan por delante músculos, tejidos, vísceras, vasos... El toro rasga la piel linealmente, y con menos frecuencia en forma de siete, si voltea. En este caso, desgarran los tejidos y separa los músculos, siendo frecuente que se libren, por resbalar, los grandes vasos... Las infecciones en las cornadas no son frecuentes; pero la putridéz, la gangrena y el tétanos aparecen en las carnes desgarradas... Usted comprenderá que eso de dar dinero para que a los pobrecitos toreros les pasen estas cosas, es una costumbre bárbara, cruel, inhumana, que tendrá que ser suprimida de raíz por el comunismo integral, sin trampa ni cartón, superhumanitario...

—Pues que le conste a usted que dijo hace pocos días el ilustre don Julián Besteiro: «Yo creo que España no va hacia el comunismo. Creo que hay una gran diferencia entre España y Rusia. No nos encontramos los españoles en una situación tan difícil como la de Rusia en el año 1917. Además, los bolcheviques representaban entonces en su país una selección intelectual, formada en años de sufrimientos y de privaciones. El comunismo en España no tiene jefes como aquellos. Yo no creo que España esté hecha para los soviets. La avalancha comunista es en España una enfermedad pasajera del proletariado»...

—No me convence eso de que se le confunda al comunismo español con la coqueluche, vulgo tos ferina... El también ilustre don Indalecio Prieto le ha dicho a un redactor de «La Petite Gironda»: «En España, los comunistas son más moderados que algunos socialistas». Y dicen de Roma que Su Santidad el Papa, ante una gran muchedumbre de peregrinos húngaros, deploró que las ideas comunistas se propagaran por el mundo.

—Pues si no viene a España el comunismo integral, superhumanitario cien por cien, sin trampa ni cartón, ¡serán suprimidas las corridas de toros!

—Recuerde usted que del espectáculo taurino, dijo un poeta príuleta, conjungando a su manera el verbo «abrir»... «Es una fiesta española que viene de prole en prole, ¡y no hay nadie que la «abola» ni habrá nadie que la «abole»!... Precisamente, en uno de estos últimos días, el ilustre profesor de la Escuela de Arquitectura don Teodoro de Anasagasti dió, en el Ateneo de Madrid, una conferencia sobre «las plazas

de toros pueblerinas... Habló de las formadas con lanchas en los puertos del Norte; de las salmantinas, de las catalanas, de las de la sierra del Guadarrama, de las levantinas, de las extremeñas y de las andaluzas. Y dijo, entre otras cosas: «El marino Ponce de León escribió, indignado, en el siglo dieciséis, una protesta contra la increíble profanación y el desacato de correr a los toros en los templos, en la catedral de Palencia, a la faz de las aras. Esta errónea afirmación hace creer que las reses fueron lidiadas en el interior del templo. Este, con nueve metros de ancho en la nave central, sería adecuado para que en él jagesen al toro los monaguillos. Sin duda, la fiesta taurina se efectuó en el claustro, que, en cuadro, mide veintisiete metros... Y en un país donde ha habido corridas de toros ¡hasta en los claustros de las catedrales!, habrá que despedirse de la posibilidad de que sean suprimidos los espectáculos taurinos... Por tanto, habrá que decir que la fiesta nacional no la podrá suprimir ¡ni el comunismo integral!

—¡Me horrorizan las cornadas!

—«Vosotros, los españoles, sois negros... Lleváis la sangre de los negros, que os dominaron durante unos cuantos siglos... Esto se lo dijo un explorador norteamericano a un intrépido español, don Félix Cardona, barcelonés, que en el próximo mes de junio embarcará en el puerto de Santander, para irse a Venezuela, nada menos que a descubrir las fuentes del río Orinoco... Y mientras los españoles tengamos algo de brava sangre árabe, ¡habrá en España corridas de toros!

—El Papa Pío quinto excomulgó a los toreros, allá por el siglo dieciséis.

—¡Mal hecho!... Los toreros son buena gente... Algunos, antes de torear, rezan en la capilla, para que les proteja la Virgen Santísima... El público sigue diciendo: «¡Sangre y arena!»...

—Siempre que oigo decirlo, pienso yo: «Arena, bueno; ¡pero sangre, no!»...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

DE MADRID		Día 20	Día 21
Interior F.	73 45	73 00	
— E.	73 80	73 00	
— D.	74 00	73 50	
— C.	75 10	74 00	
— B.	75 10	74 00	
— A.	75 10	74 00	
G. H.	72 00	72 00	
Amortizable 1928	77 50	77 00	
— 4 por %	91 00	91 00	
— 4,50 por %	94 50	93 50	
1926 por 100 libras	100 00	100 00	
1927 (sin impuesto)	99 50	99 50	
(con impuesto)	99 80	99 80	
1929.	100 00	100 00	
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	90 25	90 25	
— 5 %	97 00	97 50	
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00	
— 5 %	00 00	00 00	
CEDULAS			
Banco Hipotecario 4 %	88 25	88 25	
— 5 %	92 75	90 00	
— 5 1/2 %	85 00	95 00	
— 6 %	101 75	101 25	
Banco de Crédito Local 6 %	90 65	90 65	
— 5 %	85 00	85 00	
— 5 % (interprovinciales)	00 00	00 00	
ACCIONES			
Banco de España	475 00	465 00	
— Hispano Americano	000 00	0 00	
— Español de Crédito	00 00	000 00	
— Central	00 00	0 00	
Tabacos	205 00	000 00	
Duro-Felguera	00 00	00 00	
Azucarera	00 00	00 00	
Telefónica (preferentes)	113 15	113 25	
Norte	77 50	77 00	
Alcánte	67 00	00 00	
Monopolio de Petróleos	142 00	141 50	
Petrolillos	26 00	00 00	
Hidroeléctrica Española	150 00	000 00	
Alberches	00 00	00 00	
Explosivos	416 00	415 00	
Chades	00 00	00 00	
OBLIGACIONES			
Azucarera, sin estampillar	81 00	00 00	
Alicante 1.	133 00	130 00	
Norte 1.	30 00	30 50	
Asturias 1.	23 50	24 00	
Norte 6 por %	00 00	52 25	
Asturias de Minas 1919	00 00	00 00	
— 1920	89 00	00 00	
— 1926	00 00	00 00	
— 1929	00 00	00 00	
Pontrerrada 6 por %	00 00	00 00	
Fábrica de Mieres	00 00	00 00	
Telefónicas 5 %	103 15	103 00	
Prancos (Paris), máximo	48 45	48 45	
— mínimo	00 00	00 00	
Libras, máximo	36 60	36 60	
— mínimo	00 00	00 00	
Dollars, máximo	7 37	7 37	
— mínimo	0 00	0 00	
Marcos, máximo	2 965	2 965	
— mínimo	00 00	0 00	
Liras, máximo	59 30	59 30	
— mínimo	00 00	00 00	
Francos suizos, máximo	238 75	238 75	
— mínimo	00 00	00 00	
Francos belgas, máximo	124 75	124 75	
— mínimo	00 00	00 00	

(Información del Banco de Santander.)

MAS COSAS

VARIEDADES DEL MOMENTO

Luis Angel Firpo, aquel que en tiempos pretéritos hizo salir violentamente a Dempsey del ring, acaba de vencer en Buenos Aires a un boxeador italiano, cuyo nombre sentimos no recordar, pero cuyas hazañas podemos afirmar que hasta ahora han permanecido inéditas.

La verdad es que el hecho de ser su contricante un perfecto desconocido, no quita mérito alguno a la victoria de Firpo. El «toro de las pampas», cargado de años y de grasas, no solamente ha sido capaz de resistir el combate, sino también de derrotar a su enemigo; y esto ya es algo... algo terrible para los «expertos», que sólo le concedían breves instantes de permanencia en la «vertical».

Firpo, desde luego, se ha hecho acreedor a todas nuestras simpatías. El «vivía feliz en su rancho, con su china, su pingü» y todos los demás admiñículos imprescindibles a un buen «gauchó» que se tenga por tal, cuando se enteró del estropicio que había hecho Joe Louis, con cuanto «rosto páldo», tuvo la osadía de desafiarle. A Firpo le saltaron lágrimas de indignación, pero recordando que «un hombre macho no debe llorar», se impuso la tarea de vengar a la raza blanca, para lo cual substituyó las cadencias del «bandonion» y las delicias del «mate» por un concienzudo entrenamiento, cuyo resultado ha sido esta victoria que comentamos.

Sin embargo, mucho nos tememos que el sacrificio de Firpo resulte perfectamente inútil. No sabemos lo que Joe Louis habrá pensado de la «grandiosa» victoria alcanzada por el argentino—lo mejor no se ha enterado de ella—; pero lo que sí podemos afirmar es que el «moreno», muy aficionado a las lecturas bíblicas, no creará, seguramente, en la repetición del «caso de Lázaro».

Lo grave del asunto es que nosotros, con toda la admiración que sentimos por el «toro», sospechamos que el otro tiene razón.

Y terminamos por hoy sin hablar del campeonato de España, donde cinco primer divisionarios se encuentran ya entregados al ostracismo, e invitando a ustedes para que acudan al recibimiento que mañana dispensaremos a los veintitantos «routiers», que aún quedan sobre el asfalto de nuestras carreteras; recepción esta que se debe tributar con todo entusiasmo, pero sin que este llegue al extremo de dificultar la «arribada» de los ciclistas, como viene ocurriendo en todas las poblaciones por donde han pasado. Serenidad, pues ellos la agradecerán casi tanto como las mayores muestras de entusiasmo.

Ignacio Ara, en plena recuperación. **LEMA**

CICLISMO

Hoy, entre una y dos de la tarde, llegarán a Santander los corredores de la II Vuelta a España

Faltan pocas horas para que los bravos «routiers» que aún se mantienen firmes a través de España arriben a nuestra ciudad.

La llegada de los corredores será entre una y dos de la tarde.

La meta de llegada estará instalada en la calle de Antonio López (ensanche de Mallaño), cuidando del orden fuerzas municipales, Seguridad y Asalto. Han sido invitados los Exploradores, que con sus bordones harán igualmente servicio de meta. Para estos menesteres asistirán igualmente numerosos ciclistas.

Los servicios de la carrera están todos perfectamente atendidos.

Las fuerzas motorizadas se unirán a la comitiva en el límite de las provincias de Vizcaya y Santander y continuarán de vigilancia hasta nuestra ciudad, impidiendo que los coches no oficiales obstruyan el paso de los corredores y, por tanto, que dificulten la marcha normal de los ciclistas y caravana oficial.

La benemérita institución Cruz Roja de Santander atenderá a todos los servicios sanitarios durante el trayecto y en la meta, instalando al efecto los siguientes puestos:

En las Estacas de Trueba.—Médico, don Atanasio Tomé; cabo, don Victoriano López, y camilleros, don Eduardo Muruzza, Jacinto Palaciz y Tomás Noriega.

En La Braguía.—Médico, don Angel Guerra; cabo, don Basilio Carrera, y camilleros, don Manuel Arce, don Luis Fojo del Campo y don Manuel García.

En La Morcilla.—Practicante y segundo oficial, don Francisco Bercedo; cabo, don Ramón García, y camilleros, don Alfredo Robeta, don Roberto Herrera y don Manuel Villar.

En la meta—Un cabo y tres camilleros, además del servicio médico correspondiente.

Todos los puestos estarán a las órdenes del segundo jefe, don Francisco Sánchez.

En la meta habrá un lugar destinado a jurados de honor y técnico de la carrera, habiendo sido invitadas todas las autoridades y Sociedades deportivas de la localidad, además de algunas otras personalidades y entidades.

Los corredores entrarán por la carretera de Bilbao, calle de Nicolás Salmerón, plaza del Progreso y Antonio López, magnífica pista para que los corredores «sprinten» en el esfuerzo final.

COLOMBOFILIA

El domingo, primer entrenamiento en Ontaneda.

Comienza la temporada colombófila en Cantabria. La Sociedad Colombófila ha dispuesto para el domingo, 24, la suelta entrenamiento de Ontaneda, en la que habrá comprobaciones de llegadas (una por palomar) para aquellos palomeros que previamente designen su intención de concurrir.

El enjaule se efectuará el sábado, mañana, de seis a ocho de la tarde, en el palomar del señor Sáez.

Las palomas de Astillero pueden ser entregadas al soldado conductor al paso del tren de dicho domingo por aquella estación.

En Ontaneda se soltará de diez a once y media de la mañana del domingo. Actuará de delegado don Cayo de Sádaba.

(Animo, colombófilos, y a conseguir para Santander el Nacional de 1936, el premio Cinta Azul, La Llave y tantos otros trofeos codiciados!

BOXEO

Los campeonatos "amateurs"

Antes de nada advertimos al público en general que, con objeto de evitar polémicas y discusiones, como ocurrió el año pasado en los campeonatos de boxeo amateur, este año los campeonatos están organizados por la Delegación de la Federación de Boxeo en esta ciudad teniendo el exclusivo objeto de que nuestros campeones representen a Cantabria en los campeonatos de España.

Existe gran animación para ver estos campeonatos «amateurs» que este año se verán concurrenciosos, y que el próximo domingo, a las once de la mañana, darán comienzo, con arreglo a las siguientes eliminatorias:

Pesos mosca: Julio Gómez-Jesús Arce. Pesos gallo: Balsa-Sañudo (campeón amateur de 1935). Pesos pluma: Ruiz-Arambarri. Pesos ligero: Barrios II-Alis. Idem idem: Márquez-Enguidanos. Pesos welters: Prado J. Martín (Karaba).

Los combates empezarán a la hora en punto, advirtiéndose a los boxeadores anunciados en los programas se encuentren en el Salón Gong una hora antes de la fijada para el domingo de la velada.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El HERRERA acepta el reto del D. Igoilo para el lunes, a las tres, en Camargo.

El INFANTIL GEMP, nuevo equipo, saluda a todos los clubs infantiles y se pone a su disposición para jugar. Este equipo está constituido por los alumnos del grupo Menéndez y Peñayo.

El CLUB DEPORTIVO CANALEJAS acepta el reto contra el Oviedo para el domingo, a las 3,30, en Lantero. Los jugadores deberán estar el domingo, a las 2,30, para ir a jugar contra su adversario.

El ATHLETIC MONTANES venció al Menéndez por cuatro tantos a tres. Este último se retiró.

El ATHLETIC DE SAN JOSE venció con dificultad al Deportivo Español por 3-2. Los autores de los tantos fueron Sumillera, dos, y Colás, uno.

El AVANCE ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el domicilio social para celebrar junta general y retar a los «peques» del Teñuán para el domingo, a las tres, en el grijo.

El COLONIA BURGALESA SPORT retar al equipo del diario EL CANTABRICO para el domingo, 24, a la hora y condiciones que gusten. Los jugadores de este Centro deberán estar el viernes, a las 8,30.

El INFANTIL DEL OLIMPIA retar al Sporting de Miranda para el domingo, a las tres, en los Arenales, aliñándose: Refuerto; Santamaría, Alfonso; Eduardo, Juan, Escalante; Mateo, Leonardo, Jesús, Novoa, Daniel.

El U. H. P. ruega a los jugadores del primer equipo acudan a la reunión que se celebrará el sábado, en el sitio de costumbre, y retar al San Martín par hoy, jueves, con los Peques, en el Grijo.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

AUDIENCIA

NUEVOS SEÑALAMIENTOS
Los días 23 y 25 del corriente se celebrarán las siguientes vistas:

Día 25.—A las diez de la mañana, deliberación de los pleitos contenciosos-administrativos promovidos por don José Cortijo contra acuerdo de la Junta vecinal de Celis; don José Gutiérrez Herrera, doña María Josefa Linares y doña Carmen López Dórga, contra resoluciones del Tribunal Económico-administrativo provincial.

A las once, causa procedente del Juzgado de Potes, por robo, contra Marcelo Fernández Alvarez. Abogado, señor Ortúeja; procurador, señor Lombra; ponente, señor presidente.

A las once y media, la de Torrelabela, por robo, contra Julián Alcalde Gómez. Abogado, señor Aparicio; procurador, señor Marañón; ponente, señor Macho-Quevedo.

TRIBUNAL DE URGENCIA
Día 25.—A las diez de la tarde, por lesiones y tenencia de armas, contra Santos Legido Riesgo. Abogado, señor Rodríguez; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once, la de Torrelabela, por homicidio frustrado, contra Eduardo Cayón García y otro. Abogado, señor Villegas; ponente, señor Vallejo.

A las doce, la de Torrelabela, por desacato, contra Ramón Sáiz Ibarra. Abogado, señor G. Leanzil; ponente, señor Vallejo.

EL CANTABRICO

APARTADO 26
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3511.

LA BATALLA

Confecciones MURALLA

ATARAZANAS, 4 y 6

AVISA

a sus clientes y al público en general que en el día de ayer se ha visto precisada a cerrar provisionalmente su establecimiento, a causa de haber abandonado sus puestos la dependencia del mismo, coaccionados por los obreros del taller actualmente en huelga, como también lo ha sido, desde el día 5 del actual, el resto del personal de esta industria, ajeno al pleito que se ventila, y cuyo cauce legal no debe ser otro que el Jurado Mixto correspondiente.

Santander, 13 de mayo de 1936.

Nuevos Polvos de Arroz "Aerificados"

Sorprendente Descubrimiento de un Químico Parisiense Especialista de Belleza.

¡Unos polvos de arroz diez veces más finos y más ligeros que todos los que se hubiera creído posible obtener anteriormente! Sólo los polvos que flotan en el aire están recogidos para este uso. Tal es el sorprendente y nuevo procedimiento de un Químico parisiense — procedimiento adoptado ahora por Tokalon.



Es por esto que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se extienden tan suavemente y con tanta regularidad, cubriendo el cutis con un finísimo velo de belleza, casi invisible. Así resulta una belleza que parece completamente natural, tan diferente en el efecto que produce, de los polvos toscos y pasados de moda que no dan más que aspecto de «cañote». Los Polvos Tokalon contienen todavía Espuma de Crema, que hace que permanezcan adheridos durante 8 horas. Incluso en una fonda, excesivamente caldeada, jamás necesitará usted el menor «retoque», si emplea los Polvos Tokalon. Al acabarse una larga velada de baile, tendrá usted la tez siempre fresca y exenta de brillo.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Palta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.
Vapor ORDUÑA, 19 de julio

Motonave REINA DEL PACIFICO, 29 de agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 9 a 6.
Concordia, 10, 4.º.—Tel. 2264.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, farmacia. MADRID.

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catal. gratis sin enviar sello»

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias.

Camión Ford 8 cil.

23.000 kilómetros de recorrido. Carrocería de plancha aerodinámica, cámara frigorífica, neumáticos 750 x 20, con litera. Precio bajo. Nápoles, 241 (entre Valencia y Mallorca). BARCELONA.

LADILLAS

Y demás parafitos de la cabeza y cuerpo humano mucran instantáneamente cuando el Aceyte Inglés. No mancha y huele bien. Farmacias y P. del Molino.

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, leucónes de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao



Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

EL CANTABRICO - Apartado 20

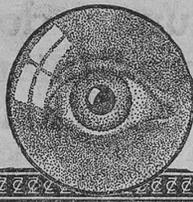
Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA

EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS



Técnico especializado

OPTICA Y APARATOS FOTOGRAFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos ZEISS

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837

Gafas diseñadas, especialmente para niños.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PASTILLAS «BONALD», cioroborósicas, mentol y benzocafina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SE VENDE casa para obrero, otra para labrador, 12 obradas de tierra; una labranza, de burros, con sus aperos; carro de varas, cinco vacas dando leche, un ternero, dos cerdos. Herramientas, andamio albañilería, madera usada pino, casa con estantería y mostrador. Traspaso comercio de Paquetaría y Blusería. Informes: Bautista Carrión, Carrión de los Condes, (Palencia).

¡SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisiense». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

SE ALQUILA chalet y pisos, amueblados, en el Sardinero. Informes: avenida de Los Castros, Pensión La Soledad, número 10.

SE VENDE chalet «Villa Arsel», Puente Arce, cruce carretera a Renedo, con servicios, baño y agua. Informes: Colón, 20, tienda.

TAQUIGRAFIA. MECANOGRAFIA COMERCIAL. Sistemas modernos muy acreditados. Enseñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Santa Lucía, 18, principal derecha.

SE ALQUILA piso amueblado, cinco camas, precio económico, próximo a Sardinero, tranvía puerta. Informes en esta Admón.

TRASPASO dos tiendas. Alquiló locales oficinas, propio para peluquería, médicos, practicantes. Sitio muy céntrico. Razón, esta Admón.

TRASPASO, en Suances, Bar Moderno. Amplio local, doble terraza, muy acreditado. Informes, Admón.

TARJETAS, billetes y otros, monederos, pitilleras y otros objetos de piel para caballero, en el Curtido del Fuente.

URGE traspaso barbería, en Bóo, menos de 200 pesetas, por enfermedad. Informes: Industria, 38, de nueve a doce, Astillero. Espeso.

VENDO casita de campo, trece carros y medio de tierra, con un ciervo, en Omón. Informes: Ruperto Calleja, en dicho pueblo.

VENDO cuatro cachorros sabuesos, blancos, de tres meses de edad, buena raza. Informes: don Tomás García, Pesués.

VENDO casa nueva, y tablonera y tabla sobrante de la misma. Informes en esta Administración.

OCASION.—Se venden gabinete de vinos y planta baja, confianza. Informes: Gómez Oreaña, número 7, cuarto derecha.

CENTRO INFORMACION para Juzgados, Ayuntamientos, Gobierno, Marina y otros centros oficiales. Peña Bar Colón, Ramón Ruiz, cuesta Gibaja, número 8.

SE NECESITA oficial en la Peluquería de señoras, de Concha, instalada en el pueblo Malliáno.

MODISTA.—Confección esmerada, prontitud y economía, la encontraréis en Asilo, 5, primero.

SE VENDE, barato, coche «Chrysler»; despacho, y pianola. Informes, Admón.

AUTOMOVILES DE OCASION.—de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informes: paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

BAULES, maletas, maletines y neceseres. Gran surtido, en el Curtido del Fuente.

SE VENDE, en el faro de Cabo Mayor, planta de pimientos de tres pisos, de gran tamaño, al precio de 175 el ciento, garantizando la clase.

JOYAS, RELOJES, MONEDAS. Pago oro de dentaduras 650 pesetas gramo. Brillantes montados, papeletas del Monte, por su valor. No confundirse. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

SE VENDE, en el faro de Cabo Mayor, planta de pimientos de tres pisos, de gran tamaño, al precio de 175 el ciento, garantizando la clase.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

«CITROEN», Berlina, seminuevo, ocho caballos, vendido o cambio por pequeño, para viajante. Informes, «Auto-Laca».

INSTITUTO CORTE CONFECCION. Única enseñanza profesional completa, «perfección práctica», método y diploma propio, reconocido en el Ministerio de Industria y Comercio, marca registrada, 108.472. Preparación oposiciones Estados y Ayuntamiento. Hernán Cortés, 8.

JOYAS, RELOJES, MONEDAS. Pago oro de dentaduras 650 pesetas gramo. Brillantes montados, papeletas del Monte, por su valor. No confundirse. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

SE VENDE, en el faro de Cabo Mayor, planta de pimientos de tres pisos, de gran tamaño, al precio de 175 el ciento, garantizando la clase.

PRESTAMOS.—A labradores, propietarios, comerciantes, industriales, etc. Amortización corto y largo plazo. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas en Santander: Atarazanas, 21, segundo izquierda. Apartado 166.

POR NO PODERLO ATENDER, urge traspasar almacén de vinos y licores, con buena clientela, precio económico. Informes, Admón.

SE VENDE, en Santander, casa dos pisos y planta baja, buenas condiciones y económica. Informes, en esta Administración.

VENDO mostrador, fibromármol; máquina expreso, mesa con juego bolos, mesa juego, rana, un comedor. Seminuevo. Informes: Relojería Suárez, Reinoso.

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

MUEBLES.—Procedentes de una gran fábrica embargada, se liquidan preciosos comedores, dormitorios, despachos, tresillos, mesas de centro y muchas más cosas, todo baratísimo. No compren sin ver lo que exponen «Las Saldistas de Bilbao», Santa Lucía, número 5, primero (frente a Teléfonos).

OCASION.—Vendo casa nueva, céntrica, muy económica, veinte años libre contribución, gran interés. Pisos sueltos, mismas condiciones, llave mano, 6.500 pesetas. Informes: Cuesta Atalaya, o calle de Díez Piedra, obra en construcción.

PRESTAMOS.—A labradores, propietarios, comerciantes, industriales, etc. Amortización corto y largo plazo. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas en Santander: Atarazanas, 21, segundo izquierda. Apartado 166.

POR NO PODERLO ATENDER, urge traspasar almacén de vinos y licores, con buena clientela, precio económico. Informes, Admón.

SE VENDE, en Santander, casa dos pisos y planta baja, buenas condiciones y económica. Informes, en esta Administración.

VENDO mostrador, fibromármol; máquina expreso, mesa con juego bolos, mesa juego, rana, un comedor. Seminuevo. Informes: Relojería Suárez, Reinoso.

MUDANZAS ECONOMICAS. Dentro y fuera de la población, v respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

HIPOTECARIA más poderosa. España concede préstamos, hipotecas, garantía personal. Condiciones únicas. Garantizando reserva. Dirigirse: Vargas, 29, segundo. Teléfono 3420.

SE TRASPASA horno confitería y tienda. Informes, Administración.

DINERO.—Tomaría 4.000 pesetas, sobre hipoteca, sin corredores. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA bar, céntrico, acreditado, por no poder atenderlo. Informes: Somorrostro, 2, Bar Central.

VENDO empacadoras para hierba, usadas y nuevas, precios económicos. Para tratar, Francisco Peñil, Herrera de Camargo (Santander).

BICICLETA vendó, barata. Caldetín, 35, garaje.

DONCELLA, de veintidós años, muy formal, se ofrece para casa seria. Sánchez Silva, 9, encuadernación.

ALMACEN. SOLAR EDIFICABLE. Se vende o alquila. Propio para cochera o fábrica, en calle San Martín de Arriba. Informa, Faón, plaza Esperanza, 7. Teléfono 3639.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas:

Mixto	8,25
Rápido	8,00
Tranvía (Bárcena)	18,20
Correo exprés	20,05
Mensajerías (a Bárcena)	5,25
Tranvía Bárcena (domingo)	15,50

Llegadas:

Correo exprés	9,00
Tranvía (Bárcena)	8,20
Mixto	18,15
Rápido	21,15
Tranvía Bárcena (domingo)	20,15

SANTANDER-BILBAO

Salidas:

Correo	8,10
Correo	14,10
Mixto	17,00

Llegadas:

Correo	11,55
Correo (Hendaya)	18,07
Mixto	20,40

TRENES PROVINCIALES

Salidas:

Mixto (hasta Marrón)	17,45
----------------------	-------

Llegadas:

Mixto (de Gibaja)	9,37
-------------------	------

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:

Correo	8,55
Correo	12,25
Discrecional	15,00
Idem. (con transb. en Orejo)	17,00
Idem	19,55

Llegadas:

Discrecional	9,05
Idem. (con transb. en Orejo)	11,55
Correo	15,08
Idem	15,25
Discrecional (transb. Orejo)	18,05
Idem	19,35

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:

Tranvía	7,50
Mixto	8,55
Correo	8,55
Tranvía	10,00
Mixto	11,30
Correo	12,25
Tranvía	13,20
Mixto	15,00
Mixto	15,15
Tranvía	16,10
Mixto	17,45
Tranvía	19,00
Mixto	19,55
Tranvía	21,40

Llegadas:

Tranvía	7,10
Tranvía	8,45
Mixto	9,05
Mixto	9,26
Mixto	9,37
Tranvía	10,51
Mixto	11,55
Correo	13,08
Mixto	13,59
Tranvía	14,42
Correo	15,25
Mixto	15,45
Tranvía	17,27
Mixto	18,05
Mixto	19,35
Mixto	20,05
Tranvía	21,07

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:

Mixto	8,35
Correo	11,30
Discrecional	15,15
Discrecional (días laborab.)	18,30
Discrecional (dom. y fiestas)	19,25

Llegadas:

Discrecional	9,26
Mixto	13,59
Correo	15,45
Discrecional	20,05

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:

Correo	8,05
Rápido	13,45

Llegadas:

Rápido	15,25
Correo	20,50

SANTANDER-LLANES

Salidas:

Discrecional	17,05
--------------	-------

Llegadas:

Discrecional	11,20
--------------	-------

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:

Tranvía	12,15
Discrecional	19,15

Llegadas:

Discrecional	9,15
Discrecional	16,15

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas:

Mixto (juv. y dom., 1.º y 3.º de feria)	7,55
Tranvía	9,47
Tranvía	15,15
Tranvía	21,40

Llegadas:

Tranvía	8,45
Mixto (juv. y dom., 1.º y 3.º de feria)	12,55
Tranvía	15,55
Tranvía	19,40